

SAN ESTEBAN

Cuaresma 2026





Llegar a los cien años de existencia nos hace mirar en dos direcciones: de un lado, todo lo que se ha vivido en este siglo de vida, los hermanos de los que hemos hereado los múltiples tesoros que tenemos en San Esteban, la personalidad y nuestra propia idiosincracia. El esfuerzo de la supervivencia cuando se han vivido tiempos difíciles y el patrimonio que, poco ha poco, se ha ido laborando. La otra dirección a la que mirar es al futuro, a lo que nos queda por delante, a los años que vendrán y a las personas que hoy, quizás ya entre nosotros, se forjarán en la difícil asignatura de dirirgir un día los destinos de San Esteban.

Y, porqué no, debemos ser ambiciosos: pensar ya hoy en la hermandad del futuro, sentando bases sólidas que pervivan por los años... o por al menos el próximo siglo. Dejar una huella imborrable para que las generaciones venideras sigan los pasos más adecuados en el devenir diario.

¿Corresponde esto solo y exclusivamente a la Junta de Gobierno? Rotundamente no. Corresponde a todos, desde el Hermano Mayor hasta el último de los miembros de nuestra nómina. Todos, absolutamente todos, somos San Esteban. Y todos, desde la responsabilidad de ser Oficial de la Junta de Gobierno, Auxiliar o símplemente colaborador en cualquier área de nuestra corporación, tenemos la obligación (y el derecho, si así alguien lo quiere ver) de forjar las mimbres del futuro.

En la longeva historia de la Semana Santa de Sevilla, donde existen numerosas hermandades que ya superan con creces varios siglos de historia, el hito de conmemorar nuestro primer siglo de vida se convierte en el momento de cimentar fuertemente el futuro. De aunar voluntades y conocimientos. No sería descabellado que cada uno de nosotros hiciera su propia «tormenta de ideas» sobre qué Hermandad queremos dejar como herencia a los que vengan e incluso a los que ya están aquí.

No olvidemos que fue solo un pequeño grupo de hombres los que, en la sacristía de San Bartolomé, idearon bajo la fe esta historia en la que todos estamos embarcados.



Hermandad DE SAN ESTEBAN
BOLETÍN CUARESMA 2026

Editan: Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban y Mail Giralda-Marketing Directo

HERMANO MAYOR: LUIS TOVARUELA DÍAZ

Director: Daniel Terrero Araújo

Coordinador: Manuel E. Andrade Rodríguez

Fotografías: Manuel Agüera, José L. Rocha, Manuel E. Andrade y Archivo Hermandad de San Esteban

Portada y contraportada: Manuel Agüera

Colaboraciones: Rvdo. P. D. Juan José Sauco Torres, Lucía Amoedo Jiménez, Ana Mª Ruiz Copete, Miguel Andréu Fernández, Manuel Sánchez Vizcaíno, Antonio Sierra Escobar y oficiales de la Junta de Gobierno.

Diseño y Maquetación: AC marketing y diseño

Imprime: Micrapel

Prohibida la reproducción total o parcial de los textos e imágenes sin citar la fuente. La Hermandad de San Esteban no se hace responsable de las opiniones vertidas en los artículos de opinión de esta publicación.

En la redacción del presente boletín y para evitar que la utilización de modos de expresión no sexista, garantes de la presencia de la mujer en plano de igualdad, pudiera dificultar la lectura y comprensión, toda expresión reflejada que aparezca en género masculino, se ha utilizado en sentido de ambos sexos.

Estimados hermanos:

Nos adentramos en muy poco tiempo en una nueva Cuaresma, un nuevo año intenso, con los principales cultos de la Hermandad por delante. A poco que pasen las Navidades, estaremos sumidos en la vorágine que significa todo lo habitual de cualquier hermandad de penitencia.

Este año será especial. Lo llevamos preparando desde hace tiempo y estoy convencido que todo va a salir como está previsto. El trabajo de tantos hermanos y de la junta de gobierno va a conseguir que celebremos el Centenario de la Hermandad de San Esteban como un hito que dejará marca y huella en nuestra historia.

No seremos nosotros los protagonistas. Y me aventuro a decir que tampoco nuestros Titulares. Será la Hermandad, como Institución, la verdadera protagonista de todo lo que nos viene. Hemos de dar, como así será, ejemplo de la cohesión de todos; sabiduría de saber hacer lo ya programado; orgullo de la Iglesia Diocesana a la que pertenecemos; y también -por qué no decirlo- paradigma de la ciudad y de sus tradiciones.

San Esteban tiene, este año, un papel predominante. En todo lo que nos queda, insisto, debemos ser nosotros mismos, a la vez que custodios de la más exquisita y profunda fe y de la más intensa religiosidad popular, ahora que la Iglesia Universal, con el Santo Padre a la cabeza, la ha reconocido como más que importante para la vida cristiana.

Os deseo a todos una Feliz Navidad y un venturoso año 2026, el año del Centenario de nuestra Hermandad, de tu Hermandad.

Luis TOVARUELA DÍAZ
Hermano Mayor



«Será la Hermandad, como Institución, la verdadera protagonista de todo lo que nos viene »



DIRECTOR ESPIRITUAL

PREPARANDO NUESTRO CENTENARIO



Los meses anteriores al inicio de 2026 están siendo intensos. Todos son preparativos para que salga lo mejor posible.

Pero como estamos en manos de Dios, que habla a través de las circunstancias, por mucho que preparemos o dispongamos, hay cosas que se escapan de nuestras manos.

Una Hermandad de Penitencia no es ajena a la cruz y las lágrimas.

El dolor, las lágrimas y, en definitiva, la aceptación de lo que cuesta, nos hace parecernos a nuestros titulares que están llorando.

Para mí los preparativos de este año tan especial son «predicar con el ejemplo» de aceptar la cruz: mi intervención que se ha convertido en tres, el estar lejos de la parroquia y las hermandades, no poder seguir las obras de la fachada de nuestra preciosa Iglesia.

La aceptación de la cruz es el secreto de la felicidad.

Hay que abrazarse a la cruz o la cruz te puede aplastar.

Este centenario está lleno de muchos esfuerzos:

Los trabajos de los hermanos que fundaron la hermandad y el martirio de don Rafael Galán Escalante; los esfuerzos de los que hicieron crecer la Hermandad y los trabajos de consolidación y mejora del patrimonio.

Todo eso ha requerido esfuerzo y todo eso se logra con la fuerza de Dios.

Quién no lo hace por amor a Dios, «quita el hombro» en los momentos difíciles y no es capaz de hacer nada que sea digno de ser contado en el próximo centenario.

Rvdo. P. D. Juan José SAUCO TORRES
Director Espiritual

NOTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO: Desde las páginas del Boletín de la Hermandad, deseamos una pronta recuperación de su convalencia a nuestro Director Espiritual Rvdo. P. D. Juan José Sauco. Elevamos las oraciones a nuestros Titulares para su feliz restablecimiento.

ACUERDOS Y NOMBRAMIENTOS



HERALDO DE LOS REYES MAGOS

NHD. José Luis Rocha Bustamante ha sido designado como Heraldo de Sus Majestades los Reyes Magos de Oriente. El acto tendrá lugar el día 28 de diciembre de 2025 a las 12,00 horas en la Iglesia de San Esteban.



MEDITADOR

NHD. José Luis Rodríguez Barbeerán ha sido designado para la Meditación ante nuestro Titular, el Señor de la Salud y Buen Viaje, acto que se celebrará el martes 24 de marzo de 2026 a las 20:00 en la Iglesia de San Esteban.



PREGÓN DEL COSTALERO

NHD. Manuel García Rodríguez, ha sido designado para pronunciar el XLIV Pregón del Costalero, que se celebrará el martes 17 de marzo de 2026 a las 20,00 h. en la Iglesia de San Esteban.



CAPATACES

El Cabildo de Oficiales aprobó el nombramiento de D. Mariano Falcón Cachero y D. Juan José Cobos Rosales como capataces generales de los pasos de la corporación, de cara a la próxima Semana Santa de 2026.



BANDAS

El Cabildo de Oficiales aprobó la renovación de la Agrupación Musical "Virgen de los Reyes" y de la Banda de Música María Santísima de la Victoria "Las Cigarreras", para el acompañamiento musical a Nuestros Titulares.

LA MAÑANA DEL MARTES SANTO

Durante la mañana del Martes Santo, el Hermano Mayor y la Junta de Gobierno recibieron a las visitas institucionales que estuvieron en nuestro Templo.



El Alcalde de Sevilla, José Luis Sanz y Juan Bueno, delegado de Hacienda con el Hermano Mayor y José Marí Olano, concejal del Ayuntamiento de Valencia.



Representantes del distrito Casco Antiguo, con la delegada del mismo, Amidea Navarro

LA MAÑANA DEL MARTES SANTO

Entre otras visitas, estuvieron el Alcalde, la delegada del distrito Casco Antiguo, el Consejo General de Hermandades y Cofradías y representantes del mundo del turismo, con el consejero Arturo Bernal a la cabeza.



El consejero de Turismo, Arturo Bernal, con representantes del sector



El Delegado de Hermandades y Cofradías, P. Marcelino Manzano y el Consejo de Cofradías

LA MAÑANA DEL MARTES SANTO

Como cada ño, nos visitaron las Madres de Desamparados de San José de la Montaña, así como los efectivos de la Guardia Civil que nos acompañarían por la tarde en la Estación de Penitencia, con el coronel Emilio Serrano a la cabeza.



Las Madres de Desamparados de San José de la Montaña con el Hermano Mayor y miembro de la Junta de Gobierno y José Marí Olano, concejal del Ayuntamiento de Valencia.



El Coronel Emilio Serrano y los efectivos de la Guardia Civil



REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

Durante todo el Martes Santo estuvimos acompañados por el Ilmo. Sr. D. José Marí Olano, Concejal Delegado de Grandes Proyectos del Ayuntamiento de Valencia, que iba a procesionar en la presidencia de la Virgen de los Desamparados, en nombre de la alcaldesa de la ciudad. En la imagen, con el Hermano Mayor y con la Ilma. Sra. Dª Silvia Pozo, Delegada de Salud del Ayuntamiento de Sevilla.

VISITA DE LA CASA DUCAL DE MEDINACELI

Como cada año, reibimos la visita del Excmo. Sr. D. Ignacio Medina y Fernández de Córdoba, Duque de Segorbe, acompañado de parte de su familia. Como es conocido, la Casa Ducal tiene unos estrechos lazos de unión con nuestra Hermandad.



MARTES SANTO



NUESTROS HERMANOS MAYORES

Una imagen que habla por ella sola: acompañando al Hermano Mayor y al Teniente de Hermano Mayor, los hombres que les precedieron en el difícil empeño de dirigir nuestra Hermandad: Manuel Román, Ignacio Sánchez-Ibargüen, Antonio Burgos y Jesús Bustamante.



NO PUDO SER

La lluvia impidió nuestra salida el pasado Martes Santo. El Hermano Mayor, llegado el momento, se dirigió a los hermanos comunicando esta triste y difícil decisión.

SAN BENITO, ANTE NUESTRA PUERTA

Debido a la inclemencia meteorológica del pasado Martes Santo, la Hermandad de San Benito decidió acortar su itinerario de vuelta a su templo, procesionando por delante de las puertas de San Esteban. En la imagen, nuestro Hermano Mayor junto con el de la Cofradía de la Calzada, en un gesto que revela la excelente relación que existe entre las dos corporaciones.

La Virgen de la Encarnación se acercó hasta nuestra ojiva, donde fue obsequiada con un ramo de flores.





CULTOS INTERNOS

11 de Enero - 12,30 horas.
Misa Solemne a nuestro cotitular San Juan de Ribera. (Regla 110)

17 al 21 de Febrero - 20,30 horas.
Solemne Quinario en honor de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. (Regla 108)

22 de Febrero - 12,30 horas.
Función Principal de Instituto. (Regla 108)

6 de Marzo - Todo el día
Solemne Veneración a
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. (Regla 108)

15 de Marzo - Todo el día
Solemne Veneración a
María Santísima Madre de los Desamparados. (Regla 109)

31 de Marzo, Martes Santo - 10,00 horas.
Misa de hermandad
ante los pasos de nuestros Titulares. (Regla 111)

7 de Abril - 20,30 horas.
Misa Acción de Gracias. (Ordenanza 31)

5 al 7 de Mayo - 20,30 horas.
Fervoroso Triduo en honor de nuestra amantísima titular,
María Santísima Madre de los Desamparados. (Regla 109)

8 de Mayo - 20,30 horas.
Misa Solemne en honor de
María Santísima Madre de los Desamparados. (Regla 109)

9 de Mayo - 20,30 horas.
Misa Solemne del Aniversario Fundacional de la Hermandad.

30 de Junio - 20,30 horas.
Misa cierre del curso 2025 - 2026.

29 de Septiembre - 20,30 horas.
Misa apertura del curso 2026 - 2027.

3 de Noviembre - 20,30 horas.
Misa de Difuntos, por el alma de todos los hermanos fallecidos. (Regla 111)

22 de Noviembre - 11,00 horas.
Misa Solemne en honor de Cristo Rey. (Regla 108)
Celebración en la S.M.P. Iglesia Catedral de Sevilla

26 de Diciembre - 20,30 horas.
Festividad de nuestro cotitular, protomártir San Esteban,
la Hermandad participará en los cultos que en su honor se celebren
en nuestra sede canónica. (Regla 110)

CULTOS EXTERNOS

7 de Marzo - 19,00 horas.
Devoto Vía-Crucis con la fervorosa imagen de
Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje (Regla 122).

31 de Marzo
Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana,
Patriarcal Iglesia Catedral, acompañando
a nuestra Sagrados Titulares (Regla 112).

21 de Noviembre
Traslado a la catedral con Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

22 de Noviembre
Procesión extraordinaria con Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje.

OTROS CULTOS

Todos los martes del año - 20,30 horas.
La Hermandad celebrará una oración comunitaria
en honor de sus Titulares. (Regla 111)

El segundo martes de cada mes,
durante los meses de Octubre a Junio - 20,30 horas.
Misa de Hermandad. (Regla 111)

La Hermandad se obliga a su asistencia como tal a la
Procesión del Corpus Christi del día 4 de Junio y a cuantas se ordenen concurrir
por el Ordinario de la Diócesis. (Regla 122)

24 de Marzo - 20,30 horas.
Traslado de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje
a su paso procesional.

20 de Diciembre - 12,30 horas.
Misa de Acción de Gracias por el Centenario.

24 de Diciembre - 19,00 horas.
Misa de Navidad.



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban, consagra a su Titular Nuestro Padre Jesús de la

Salud y Buen Viaje

Solemne Quinario

durante los días 17 al 21 de febrero de 2026, dando comienzo a las 20,30 h. con el siguiente orden de cultos: Exposición del Santísimo Sacramento, rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Liturgia de la Palabra, ocupando la Sagrada Cátedra los siguientes predicadores:

Días 17 y 18: Rvdo. P. NHD. Don Juan José Sauco Torres

Día 19: Rvdo. P. NHD. Miguel Vázquez Lombo

Día 20: Rvdo. P. NHD. Ángel López Olivero

Día 21: Rvdo. P. NHD. Pedro Antonio Lozano

El día 18 de febrero, Miércoles de Ceniza, el Orden de Cultos será: Rezo del Santo Rosario, Ejercicio de Quinario y Santa Misa.

El domingo 22 de febrero, a las 12,30 h., esta Fervorosa Hermandad celebrará

Solemne Función Principal de Instituto

ocupando la Sagrada Cátedra el

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Sainz Meneses

Arzobispo de la Diócesis de Sevilla.

Al Ofertorio de la Santa Misa, todos los hermanos harán Pública Protestación de Fe Católica.

Acompañamiento musical en los Cultos: Coral de San Esteban y grupo Sentir Sonoro.

El viernes 6 de marzo, durante todo el día, la imagen del Santísimo Cristo permanecerá en

Solemne Veneración

que finalizará a las 21,00 h. con el rezo de las Letanías a Cristo Rey.

El sábado 7 de marzo, a las 19,00 horas

Vía†Crucis

con la Sagrada Imagen de nuestro Titular.



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban, consagra a su Titular

María Santísima Madre de los

Desamparados

Solemne Triduo

durante los días 5, 6 y 7 de mayo de 2026, dando comienzo a las 20,30 h. con el siguiente orden de cultos: rezo del Santo Rosario, Ejercicio del Triduo y Santa Misa, que será presidida y predicada por

Muy Iltre. Sr.

D. Marcelino Manzano Vilches

Delegado diocesano para Hermandades y Cofradías

El viernes 8 de mayo, a las 20,30 h.,
esta Fervorosa Hermandad celebrará

Misa Solemne en honor de María Santísima Madre de los Desamparados

ocupando la Sagrada Cátedra
el mismo orador sagrado

Acompañamiento musical en los Cultos:
Coral de San Esteban y grupo Sentir Sonoro.



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje,
María Santísima Madre de los Desamparados,
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban,
celebrará

Misa Solemne del **Aniversario Fundacional** de la Hermandad

el sábado 9 de mayo de 2026, a las 20,30 horas, en la

Iglesia de San Esteban

con Sermón a cargo del

Excmo. y Rvdmo. Sr.
D. Don Teodoro Leon Muñoz

Obispo Auxiliar de la Diócesis de Sevilla.

Acompañamiento musical:
Coral de San Esteban y grupo Sentir Sonoro.



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos
de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje,
María Santísima Madre de los Desamparados,
San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban,
consagra a su Titular

Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje

Misa Solemne en honor de

Cristo Rey

el día 22 de noviembre de 2026, a las 11,00 horas, en la

S. M. P. Iglesia Catedral de Sevilla

con Sermón a cargo del

Excmo. y Rvdo. Sr.
D. José Ángel Sainz Meneses
Arzobispo de la Diócesis de Sevilla

Acompañamiento musical:
Coral de San Esteban y grupo Sentir Sonoro.



La Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje, María Santísima Madre de los Desamparados, San Juan de Ribera y Protomártir San Esteban.

Misa Solemne en Acción de Gracias por el **Centenario** de esta Hermandad

el día 20 de diciembre de 2026,
a las 12,30 horas, en la

Iglesia de San Esteban

con Sermón a cargo del

Muy Iltre. Sr. D. Marcelino Manzano Vilches

Delegado Diocesano para
Hermandades y Cofradías

Acompañamiento musical:
Coral de San Esteban y grupo Sentir Sonoro.



HERMANDAD DE SAN ESTEBAN

PROGRAMA DE ACTOS DEL I CENTENARIO

Mayo - Noviembre de 2026

ENERO Y FEBRRERO

FORMACIÓN SOBRE LA SAGRADA ESCRITURA, «LA PALABRA DE DIOS ES VIVA Y EFICAZ. LA SAGRADA ESCRITURA, FUENTE DE ESPIRITUALIDAD». Día 12 de enero de 2026, 20,30 h. - Iglesia de San Esteban

PRESENTACION ACTOS DEL CENTENARIO. Día 21 de enero de 2026, 12,30 h. - Salón Colón del Ayuntamiento de Sevilla.

PRESENTACION OBRA SOCIAL «MADRE DE LOS DESAMPARADOS»
Día 27 de enero de 2026, 21,00 h. - Iglesia de San Esteban

MESA REDONDA DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO: «LA EVOLUCIÓN DEL CULTO EXTERNO EN SAN ESTEBAN: UNA MIRADA AL MARTES SANTO A TRAVÉS DE NUESTRA HISTORIA»
Participan los Diputados Mayores de Gobierno de San Esteban. Día 3 de febrero de 2026, 21,00 h. - Casa de Hermandad.

CONVIVENCIA DE LOS GRUPOS JOVENES DEL MARTES SANTO
Organiza el Grupo Joven de la Hermandad. Día 7 de febrero de 2026, XX,00 h. - Iglesia de San Esteban.

PRESENTACIÓN DEL CARTEL DE SEMANA SANTA DEL COLEGIO TABLADILLA Día 13 de febrero de 2026, 20,30 h. - Iglesia de San Esteban.

RETIRO DE CUARESMA
Convento de las Jerónimas Ntra. Señora de los Angeles "El castillo blanco" en Constantina. Día 14 de febrero de 2026.

MESA REDONDA: «ACÓLITOS»
Organiza la Diputación de Cultos de la Hermandad. Día 27 de febrero de 2026, 20,30 h. - Iglesia de San Esteban

MARZO

VISITA GUIADA A LOS TEMPLOS DONDE SE FUNDÓ O RESIDIÓ LA HERMANDAD Día 1 de marzo de 2026, 12,00 h.

VIA CRUCIS DEL SANTÍSIMO CRISTO
Con motivo del Centenario de la Hermandad, se realizará Estación en la Parroquia de San Ildefonso y las Estaciones serán rezadas por las hermandades que están representadas en el Via Crucis de la Cruz del Campo.
Día 7 de marzo de 2026, 19,00 h.

MAYO

CELEBRACIÓN DE SOLEMNE MISA CONMEMORATIVA DEL CENTENARIO DE LA HERMANDAD.
Preside: Excmo. y Rvdo. Sr. D. Teodoro Muñoz León, Obispo Auxiliar. Día 9 de mayo de 2026, 20,30 h.

COCTEL FRATERNO.
Día 9 de mayo de 2026 - Lugar pendiente de confirmar. Se informará oportunamente.

CONFERENCIA ESCUELA DE ESPIRITUALIDAD: «MARÍA, MAESTRA DE ORACIÓN AL SERVICIO DEL EVANGELIO». Ponente: Rvdo. P. D. Lázaro Alvar Marín, Pbro. Sacerdote diocesano de Cádiz y Ceuta. Delegado para el Clero y Delegado de Espiritualidad y Oración. Día 11 de mayo de 2026, 20,30 h. - Iglesia de San Esteban

JUNIO

CELEBRACIÓN EUCARISTIA DE FIN DE CURSO
Con motivo del Centenario de la Hermandad, se celebrará en la capilla del Hospital Universitario Virgen del Rocío. Día 30 de junio de 2026, 20,30 h.

SEPTIEMBRE

JORNADAS DE TURISMO RELIGIOSO. Durante los días 25 y 26, se celebrarán 4 mesas redonda y sus conclusiones. Cámara de Comercio (Plaza de la Contratación).

NOVIEMBRE

FORMACION SOLEMNIDAD DE CRISTO REY
Día 17 de noviembre de 2026, 21,00 h - Lugar: Iglesia de San Esteban

TRASLADO DEL SANTÍSIMO CRISTO A LA CATEDRAL
Día 21 de noviembre de 2026

MISA SOLEMNE EN HONOR DE CRISTO REY
Preside el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. José Ángel Sainz Meneses, Arzobispo de la Diócesis. 22 de noviembre de 2026, 11,00 h. Santa Iglesia Catedral de Sevilla.

CENA DE GALA A BENEFICIO DE LA OBRA SOCIAL
Día 28 de noviembre de 2026 - Lugar: Puerto de Cuba, Café del Río.

Todos los actos podrán ser susceptibles de modificaciones horarias.
Serán comunicados oportunamente por los canales habituales de la Hermandad.



LA GLORIA DE UN CENTENARIO

Con amor, respeto y cariño a D. José
y a todos los hermanos que nos precedieron
en este camino de amor celeste y crema.

Atrás quedó un Martes Santo en el que se abrieron las puertas de San Esteban para que, al instante, volvieran a cerrarse dando un portazo a las ilusiones de todos los hermanos que iban a dejar de hacer su Estación de Penitencia. Las dos caras de nuestra ojiva recogidas en un mismo sonido, el del cerrojo corriendo por los ojos de la cerradura que cada Martes Santo nos sabe a música cuando se abre, y que, chirriante y seco, nos dolió en el alma por lo que significaba para todos al cerrarse. Este año las condiciones meteorológicas nos jugaron una mala pasada. Después de que la Junta de Gobierno, ante una inestabilidad aparentemente controlada por los partes de que disponíamos, decidiera retrasar la salida procesional, se abrió el cielo gris a la hora que se había marcado para su inicio. Si a la cantidad de agua y granizo que cayó sobre los hermanos que ya se encontraban preparados para emprender camino hacia la S.I. Catedral, se añade que las previsiones apuntaban que podría volver a producirse un fenómeno similar a última hora de la tarde, la decisión que había



DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO



que tomar sólo tenía un camino. Y así se hizo, con el corazón chorreando de agua y la pena de ver en los ojos de mis hermanos el mismo brillo de los charcos que empapaban los bajos de sus capas en la calle Medinaceli.

Lejos de caer en la tristeza, el Evangelio apócrifo de la Puerta Carmona nos cuenta que cuando la vida nos cierra una puerta, Él nos abre una Ventana. Y este año en particular, esa Ventana que se abrirá a Sevilla tendrá muchas cosas que contar. Será un año para no pasar de largo ante ella porque dentro, el Vecino más bueno del barrio, estará de enhorabuena. Se cumplirán 100 años desde que un grupo de 32 personas bajo la dirección del entonces coadjutor de San Bartolomé, Rvdo. P. D. Rafael Galán Escalante, decidieron fundar nuestra querida Hermandad para dar culto a quien todavía, y por los siglos de los siglos, nos sigue dando Salud y Buen Viaje en nuestro caminar. Porque, aunque se trata de una devoción anterior en el tiempo, es ahora cuando celebramos el centenario de ese «pacto» por el cual, a cambio de su protección, lo tomamos como nuestro con el respeto y cariño del que ama a su Padre. Porque desde entonces pasó a ser uno más de la familia, en el sentido más amable de esa religiosidad popular que lo lleva dentro de su cartera, en el almanaque de la cocina o tras el parasol del coche. Tenerle cada día «de guardia» es la fortuna de quienes un día, por decisión propia o de algún ser querido, pasamos a formar parte de la lista de hermanos de San Esteban, una hermandad tan joven que sólo cumple un siglo. Es esa misma fortuna la que tuvimos cuando nos fue dada tu Bendita Madre para sentir que, a pesar de que a veces se nos cierran puertas, nunca estaremos Desamparados. Será un buen momento no de pedirte, sino de agradecerte todos estos años que nos han sido dados por

tu Gracia. Como si fuera un santuario, la reja de esa Ventana se llenará de ex votos. Porque es eso, y no otra cosa, lo que depositamos cada vez que nos agarramos a ella los hermanos de San Esteban, dejando marcada la huella indeleble de un deseo concedido, de un favor otorgado o de un simple «gracias por tener lo que tengo». Tu reja, Señor, no será esta vez la tabla de salvación a la que nos asimos cuando nos vienen mal dadas, sino un lienzo en blanco donde, con el lápiz de nuestra memoria y nuestro corazón, podamos devolverte con nuestro agradecido amor, la dicha de haberte tenido estos 100 años.

Este año, con el honor íntimo que supone ser el Diputado Mayor de Gobierno en el Centenario de nuestra fundación y que no cambiaría por nada en el mundo, la responsabilidad será aún mayor si cabe, pero también lo serán las emociones. Este año, a medio camino entre la ensoñación y el deseo, seguro que habrá algo difícil de explicar. Ya de regreso, calle Águilas, vara de madera y escudo dorado, el visado para recorrer la Cofradía de un extremo a otro, no habré reparado en la enorme cantidad de cirios azules que acompañan los últimos tramos de la Cofradía. Así, tras llegar a la antepresidencia, volveré atrás sobre mis pasos para contar las 25 parejas. Pero no hará falta, porque habré reparado que son muchos más los hermanos que forman ese tramo de ausentes y que reconozco en sus cansados ojos brillando de alegría. Pasaré junto a ellos, sin molestarles, para no descubrir que no han sacado papeleta porque hace años dejaron de salir en las listas de la Cofradía y que tienen el permiso de nuestros Titulares para acompañarnos este Martes Santo. Nos saludaremos con esa leve inclinación de cabeza que tenemos los sevillanos para agradecerles, en nombre de todos mis hermanos, el habernos dejado este legado de amor que es nuestra maravillosa Hermandad de San Esteban. No hace falta nombrarlos porque todos llevamos esa lista guardada en el corazón. Todos sabemos quienes son, los que aún seguimos aquí no los olvidamos... A ellos por siempre la Gloria de estos 100 años.

Tenerle cada día «de guardia» es la fortuna de quienes un día, por decisión propia o de algún ser querido, pasamos a formar parte de San Esteban

José Luis RODRÍGUEZ BARBERÁN
Diputado Mayor de Gobierno

PAPELETAS DE SITIO
MARTES SANTO 2025

HERMANOS NAZARENOS	
Cirios de Cristo	584
Cirios de Virgen	405
Varitas	93
Penitentes	45
Varas e Insignias	107
Diputación Mayor de Gobierno	38
OTROS	
Auxiliares DMG	27
Acólitos y Preste	26
Servicio Médico	5
Equipo de Capataces	9
Costaleros Cristo	85
Costaleros Virgen	69
TOTAL	**1.493**

REPARTO DE PAPELETAS DE SITIO

En cumplimiento de lo establecido en nuestra Regla 113.ª, en la tarde del Martes Santo, 31 de marzo de 2026, la hermandad hará Estación de Penitencia a la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral. Los hermanos que participen en la misma deberán acogerse a las siguientes normas:

1) SOLICITAR EL SITIO

Hay que solicitar el sitio que se pretenda ocupar en la Cofradía, indicando el número de teléfono para solucionar posibles incidencias, a través de sólo una de las siguientes formas:

➔ Telemáticamente utilizando para ello la aplicación que a tal efecto se habilitará en la página web con las instrucciones detalladas para realizar la solicitud **entre los días 12 de enero y 6 de febrero de 2026.**

➔ Cumplimentando por escrito la solicitud que puede descargarse de la página web *www.hermandadsanesteban.org*. En este segundo caso, la solicitud por escrito deberá ir firmada por la persona solicitante y deberá hacerla llegar a la hermandad **entre los días 12 de enero y 6 de febrero de 2026.** Su remisión podrá hacerse por los siguientes medios:

✓ **Por correo postal a la dirección:** Casa Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina, n.º 1, 41003 Sevilla. Se considerarán dentro de plazo todas aquellas recibidas con fecha de matasellos **anterior al día 6 de febrero de 2026.**

✓ **Entregada personalmente en la Casa de Hermandad** de lunes a jueves en horario de 19:00 h. a 21:00 h. o depositándola en el buzón exterior situado junto a la puerta de entrada.

✓ **Por correo electrónico** a la siguiente dirección: *secretaria@hermandadsanesteban.org.* En este caso, desde la Hermandad NO se enviará acuse de recibo de la solicitud recibida por este medio

✓ Los hermanos que opten en su solicitud por dejar su sitio **«a disposición del Diputado Mayor de Gobierno»**, aceptarán inexcusablemente el lugar que este les asigne, no habiendo lugar a reclamación alguna. También deberán aceptar el sitio que les asigne aquellos hermanos que no hayan solicitado sitio en el plazo establecido para ello.

➔ Los hermanos que soliciten **maniguetas, bocinas, cruz de guía, faroles, varas o insignias, podrán comprobar su adjudicación en la lista provisional que se expondrá en el tablón de la Casa Hermandad y en la página web, a partir del día 10 de febrero de 2026.** Entre los días 11 y 12 de febrero la Diputación Mayor de Gobierno atenderá cuantas reclamaciones puedan producirse sobre la citada adjudicación Una vez transcurrido ese plazo sin reclamación y atendidas las posibles incidencias, se entenderá que los hermanos aceptan el lugar que les haya correspondido, publicándose el **día 13 de febrero la lista definitiva.** Las varas e insignias adjudica-

das, cuyas papeletas no hayan sido retiradas **el día 24 de febrero, se reasignarán** a los hermanos que, habiéndolas solicitado previamente, no les correspondió en la primera adjudicación. Si tras esa adjudicación quedasen varas o insignias sin repartir éstas quedarán a disposición del Diputado Mayor de Gobierno.

➔ Los hermanos que soliciten Cruz de Penitencia portarán una sola cruz. Si alguno deseara portar dos lo hará constar en su solicitud, la cual se atenderá de manera excepcional siempre que la hermandad dispusiese de cruces suficientes.

2) RECOGER LA PAPELETA DE SITIO EN LA CASA HERMANDAD

Lunes a viernes de 18:00 h. a 21:00 h.

IMPORTE DE LA PAPELETA DE SITIO: 15 €

➔ **23 y 24 de febrero, reparto de papeletas de varas, insignias, cruz de guía, faroles y equipo del Diputado Mayor de Gobierno.** Las papeletas que esos días no se hayan retirado, se reasignarán el resto de días a aquéllos hermanos que habiéndolas solicitados no hubieran sido adjudicadas.

➔ **25, 26 y 27 de febrero EXCLUSIVAMENTE los hermanos que hayan solicitado cita previa** mediante el procedimiento que estará habilitado en la página Web y estén al corriente de pagos (máximo 4 papeletas por cita).

➔ **2 de marzo: reparto de papeletas de hermanos que hacen su primera Estación de Penitencia y Varitas**.

➔ **3, 4 y 5 de marzo: resto de hermanos** que la solicitaron.

Todos los hermanos, con independencia del puesto que ocupen en la cofradía, y salvo caso de fuerza mayor que se comunicará oportunamente, deberán retirar su papeleta de forma presencial en la casa hermandad en los dias habilitados para ello. No se emitirán papeletas de sitio una vez finalizado el plazo. De manera excepcional y siempre que esté debidamente justificado, se emitirán papeletas fuera de este plazo, abonando un suplemento de 10,00 € junto con el importe ordinario de 15,00 €. Este suplemento se destinará a la Bolsa de Caridad Madre de los Desamparados.

3) NORMAS PARA VINCULACIONES DE PAPELETAS

✓ Para una correcta organización de la cofradía, las vinculaciones entre hermanos que deseen hacer juntos la Estación de penitencia **SÓLO ESTARÁ PERMITIDA ENTRE ABUELOS / AS, PADRES, MADRES, HIJOS /AS Y DE ESTOS ENTRE SÍ.**

✓ NO podrán realizarse vinculaciones entre hermanos con grados de parentesco diferentes a los anteriormente citados o sin grado de parentesco.

✓ La solicitud de vinculación deberá realizarse durante el reparto de papeletas, no en la solicitud de sitio. **El Martes Santo no se realizará ningún cambio,** salvo aquellos casos en los que, tras la publicación de la lista de la Cofradía, se haya producido la correspondiente reclamación.

4) LISTA DE LA COFRADÍA

Estará disponible para su consulta, **a partir del jueves 26 de marzo de 2026**, en la página web y en la Casa Hermandad durante su horario de apertura.

NOTAS ACLARATORIAS

✓ Este año, como en los anteriores, para facilidad de los hermanos, el importe de las papeletas podrá ser ingresado previamente en la cuenta de la hermandad núm. **ES64-2100-2299-380200268414,** de Caixabank, antes de retirar la papeleta de sitio, sirviendo el resguardo del ingreso como justificante del pago. Dicho resguardo deberá ser entregado en la hermandad. Si se opta por esta forma de pago, es importante no olvidar incluir el nombre del hermano al que se le va a expedir la papeleta de sitio.

✓ Aquellos hermanos que residan fuera de la provincia de Sevilla y no tengan allegados que les puedan retirar la papeleta de sitio o hayan sufrido una imposibilidad por motivos de fuerza mayor, harán constar, en su solicitud, el día y la forma en que la recogerán. No obstante, esta retirada de la papeleta se hará siempre **antes del día 21 de marzo** y con carácter excepcional. En estos casos, el importe de la papeleta de sitio deberá haber sido ingresado en la cuenta corriente de la hermandad que arriba se indica.

✓ En cualquier caso, para retirar la papeleta de sitio hay que estar al corriente de las cuotas anuales. Mayordomía dispondrá de una mesa, previa a la de la expedición de papeletas, donde se podrán regularizar todos los pagos.

✓ Los menores de 12 años que realicen la Estación de Penitencia con cirio, varita o canastilla, lo harán en el tramo que la hermandad les asigne expresamente, salvo que quieran ir en el lugar que por antigüedad les corresponde, en cuyo caso lo harán obligatoriamente con cirio. Los niños menores que necesiten ir acompañados, lo harán por sólo una persona de paisano y nunca podrá ir acompañando a otro nazareno en el tramo que a éste le corresponda. En todo caso, deberán llevar una identificación con sus datos personales y los de una persona responsable, ajena a la procesión, que pueda hacerse cargo de los menores en un momento determinado y que les será facilitada en la recogida de la papeleta.

PARTICIPACIÓN EN LA PROCESIÓN DEL SANTO ENTIERRO

Nuestra hermandad participará con una representación de cinco nazarenos en la procesión de la Real Hermandad del Santo Entierro, del Sábado Santo.

Cualquier hermano que quiera participar en esta representación deberá hacer la solicitud por escrito, en el formulario que estará a su disposición durante los días de reparto de papeleta de sitio.

No obstante, recordamos que al ser sólo cinco los hermanos que pueden asistir a la representación, si el número de solicitudes es superior, se adjudicará la participación siguiendo el criterio de antigüedad. Los cinco hermanos con los números más bajos serán los designados.

HERMANOS CON MOVILIDAD REDUCIDA O LIMITADA

El Martes Santo no podemos olvidarnos de nuestros hermanos con movilidad reducida que, por su avanzada edad o por motivos de salud, no puedan acompañarnos en nuestra Estación de Penitencia. Para ellos, la hermandad habilitará un espacio reservado para poder presenciar la salida de nuestra cofradía. Al objeto de poder planificar con la suficiente antelación el espacio que necesitaremos para ellos, agradeceremos se pongan en contacto con nosotros personalmente, a través de teléfono o por e-mail en la siguiente dirección antes del próximo día 15 de marzo: *secretaria@hermandadsanesteban.org*

RECUERDA que el espacio es limitado y que está destinado única y exclusivamente para aquellos hermanos que realmente lo necesiten, no pudiendo llevar acompañantes salvo que sus circunstancias de movilidad lo hagan estrictamente necesario.

ENSAYOS DE COSTALEROS

18 de Enero
Igualá de ambos pasos
Paso de Cristo: 10:00 h.
Paso de Virgen: 11:30 h.

27 de Enero
Primer ensayo paso de Virgen

24 de Febrero
Primer ensayo paso de Cristo

3 de Marzo
Segundo ensayo ambos pasos

10 de Marzo
Tercer ensayo ambos pasos
Mudá del paso de Virgen

18 de Marzo
Mudá del paso de Cristo

25 de Marzo
Retranqueo ambos pasos
(sólo para los costaleros citados)

10 de Abril
Desarmá ambos pasos

TODOS LOS ENSAYOS COMENZARÁN A LAS 21:00 HORAS.

SOLICITUD DE VENIA

Un hermano de los más jóvenes puede tener el privilegio de solicitar la venia en la plaza de San Francisco. De entre todas las solicitudes recibidas, elegiremos una por sorteo. El nazareno elegido tendrá que hacer su Estación de Penitencia en el primer tramo, con independencia del puesto que por antigüedad le corresponda. No se atenderán solicitudes que lleguen después de la fecha que se indica.

REQUISITOS PARA SOLICITARLA

✓ Tener entre 8 y 12 años.

✓ Correo electrónico a *diputadomayor@hermandadsanesteban.org* con nombre, apellidos y edad.

✓ Envío antes del viernes 13 de febrero de 2026.

EL NAZARENO DE SAN ESTEBAN



✓ La túnica que debemos llevar los hermanos en la Estación de Penitencia es de color crema, con los botones, el antifaz y la capa de color azul celeste.

✓ La túnica se sujeta con un cíngulo o cordón de seda trenzado en celeste y crema, que anudaremos con un sólo nudo al lado izquierdo de la botonadura.

✓ Sobre el antifaz irá sujeto el escudo de la hermandad —la caña debe descender de derecha a izquierda— y en la capa, a la altura del brazo izquierdo, irá el escudo de San Juan de Ribera.

✓ Las manos irán cubiertas en todo momento por guantes blancos.

✓ Usaremos calcetines blancos y sandalias o zapatos negros, no estando permitido ningún tipo de calzado deportivo.

✓ Se recuerda que no están permitidos pulseras, relojes, anillos o cualquier elemento o complemento salvo la alianza matrimonial, así como cualquier tipo de maquillaje en la cara.

Recuerda que durante la Estación de Penitencia, vestimos la túnica que llevaron nuestros mayores y que debemos honrarla con recogimiento y dignidad, desde que nos revestimos de la misma hasta que regresamos a casa, dando ejemplo en todo momento de cómo es un nazareno de San Esteban.



DIPUTACIÓN DE CULTOS

El Diputado de Culto como responsable de lograr la mayor solemnidad y cumplimiento de las normas litúrgicas en la celebración de todos los cultos, se ocupará de la organización del cuerpo de acólitos.

Cualquier hermano que quiera apuntarse al cuerpo de acólitos y monaguillos debe enviar un correo a *cultos@hermandadsanesteban.org*

ACCESO AL CUERPO DE ACÓLITOS Y MONAGUILLOS

Formarán parte del cuerpo de acólitos y monaguillos todos los miembros de la Hermandad que voluntariamente quieran participar en los cultos internos y externos de la misma, portando los signos y ornamentos propios de los actos litúrgicos.

Para ser monaguillo se exige tener los diez años cumplidos, como edad mínima y capacidad física para vestir y portar los elementos propios del oficio de monaguillo.

Para ser acólito se exige tener trece años cumplidos, como edad mínima y capacidad física para vestir y portar en los elementos propios del oficio de acólito.

Ordenanzas - capítulo VI de los Acólitos
(ordenanzas 33 a 38)

Cristina NARANJO CORDERO
Diputada de Cultos



EN NUESTRA MEMORIA, ¿QUÉ SIGNIFICA? *ULTRA QUID FACIAM TIBI POST HAEC, FILI MI*

El Papa Benedicto XVI, en Carta Encíclica *Deus Caritas Est* (25 31), identificaba a la Caridad como la naturaleza y la manifestación irrenunciable de la esencia de la Iglesia, pues la razón de la existencia de la Caridad, es ser la *Expresión del Amor de Dios por los pobres*. Manifestaba que esa respuesta, a veces inmediata en unas determinadas situaciones, (los hambrientos han de ser saciados, los desnudos vestidos, los enfermos atendidos para que se recuperen, los prisioneros visitados, etc.) no están en discordancia con la necesaria intervención para que, las personas que acogen, (voluntarios) pongan todo lo necesario para que este desempeño del amor fomente un desarrollo de la dignidad de los más vulnerables.

Nuestros fundadores, entiendo que de esta forma lo vieron, fomentaron el culto que ya tenía el Señor de la Ventana, he incorporaron un lema del cual nos hacemos gala sobre el fomento del amor por el prójimo, el lema del pontificado que escogió nuestro cotitular, San Juan de Ribera, para manifestar su voluntad de servicio hacia los demás y utilizó en su distintivo arzobispal, *¿Qué más puedo hacer por vosotros?*, inspirado en la divisa latina *Ultra quid faciam tibi post haec, fili mi?*, extraída del Génesis y que fue adoptado por la Hermandad en 1960 para el escudo de la capa de los nazarenos.

De esta forma, con momentos que solo han de ser interpretados en el discurrir de nuestros casi 100 años, hemos intentado explicar este inspirador legado, manifestando y preguntándonos, qué más podíamos hacer, por nuestra devoción, por nuestros hermanos, por nuestro barrio, por nuestra ciudad y en definitiva, por nuestra sociedad. Todos los esfuerzos siempre han puesto de manifiesto la bondad de un grupo de personas ilusionadas en mejorar todo lo cercano, como efecto mariposa, con el sueño de poder dar respuesta al lema, que no solo se muestra en el Génesis sino también, actuando como Jesús, cuando recibe la visita del ciego Bartimeo, *¿Qué quieres que haga por ti?* (Mc 10, 46-57).

Este modelo de acción, también debe impregnar cada espacio de convivencia de la hermandad y por ende la de todos los Hermanos, independientemente de su dedicación más o menos comprometida, por lo que mi propuesta para poder llevar una vida plena de Amor, como nos proponen las Sagradas Escrituras y sobre todo, al ilo de celebrar nuestro centenario como corporación, es la misma que propone Jesús en Jn 13,1-15: *Os he dado un ejemplo para que vosotros hagáis lo mismo que yo os he hecho*, servir a los demás.

Rafael GARCÍA GONZÁLEZ
Diputado de Caridad y Acción Social

ACTIVIDADES DE LA BOLSA DE CARIDAD MADRE DE LOS DESAMPARADOS

- Los martes en horario de apertura de la casa Hermandad y hasta la hora del rezo, acogida por parte de la Bolsa de Caridad a todos aquellas personas con necesidades específicas o peticiones de ayuda.
- Durante todo el año, exceptuando el mes de agosto, se mantiene dos voluntarios fijos Martes y jueves en el Economato benéfico Casco Antiguo, para poder atender a las personas beneficiarias del Carné del Economato, además de la participación de otro grupo de voluntarios en las tareas de atención específica en las labores de reposición, ayuda a comprar, ayuda en la caja y mantenimiento del economato durante su actividad.
- 3/11/2024: Venta de dulces del convento en la Iglesia, anterior a la Eucaristía de Hermandad.
- 20/12/2024: Entrega de alimentos de la Fundación MAS a las familias acogida en la Bolsa de Caridad.
- 14/12/2024: La Tómbola en la Zambomba de la Hermandad.
- 17/12/2024: Entrega de regalos a las entidades participantes del proyecto «Lágrimas de Ilusión»
- 18/01/2025: Convivencia Intercultural en la Hermandad.
- 24/2/2025: Reunion en San José de la Montaña.
- 10/03/2025: Durante el reparto de papeletas de sitio, ventas de dulces del convento y atención a los hermanos que solicitan ayuda.
- 12/04/2025: Solicitud a La Caixa para el proyecto de obra social.
- 6/05/2025: Almuerzo menores y educadoras de Casa Nazaret en la Caseta de Feria.
- 5/06/2025: Visitas a las hermanas Clarisas.
- 23/06/2025: Reunión Casa San José de la Montaña, proyecto «Impulsa».

APORTACIONES AL PROYECTO DE OBRA SOCIAL

- Campamento San Esteban, participación de 10 menores de edad a cargo de la Bolsa de Caridad.
- Escuela de Verano Los Pajaritos. Obra social Martes Santo.
- Convenio de colaboración con el Colegio Ángela Guerrero para el apoyo del servicio de logopedia. Obra Social Martes Santo.
- Aportaciones a Cáritas Parroquial San Bartolomé y San Esteban.
- Donación Tierra Santa.
- Donativos Caritas Española: DANA.
- Beca D. José Robles: Aportación Estudio al Seminario Diocesano
- Casa San José de la Montaña: Espacio Lúdico para los menores. Adquisición de Cojines.
- Donativo Apascide - Asociacion Niños Sordos-Ciegos.
- Donativo Asociación Española Efectos Tratamientos del Cancer.
- Donativo - V Torneo Ningun niño sin juguete de la A.A.V.V. Casco Antiguo.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE CUENTAS Y SALIDA

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 48 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario que se celebrará, D.m., el viernes, día 6 de febrero de 2026 en la Iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo General celebrado.

2º Informe del Censor de cuentas.

3º Informe del Mayordomo y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior.

4º Elección, entre los asistentes al Cabildo, de dos Censores de cuentas y dos suplentes para el ejercicio económico en curso.

5º Informe sobre la próxima Estación de Penitencia.

6º Decisión del Cabildo sobre la salida procesional.

7º Ruegos y preguntas

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 11 de diciembre de 2025.

VºBº El Hermano Mayor

Fdo. y Rbdo. Luis Tovaruela Díaz

El Secretario Primero

Fdo. y Rbdo. Antonio Sánchez Díaz

NOTA: La cuentas estarán expuestas a los hermanos desde el 27 de enero al 5 de febrero de 2026 en las dependencias de la Casa Hermandad.

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE PRESUPUESTOS E INICIATIVAS

Por medio de la presente, de orden del Hermano Mayor y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestra Regla núm. 49 y en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, se cita a todos los hermanos, mayores de dieciocho años y con más de un año de antigüedad, al Cabildo General Ordinario de Presupuestos e Iniciativas que se celebrará, D.m., el jueves, día 8 de octubre de 2026 en la Iglesia de San Esteban, y que dará comienzo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y a las 20:30 horas en segunda, con el siguiente

Orden del día:

1º Lectura y aprobación, si procede, del acta del último Cabildo General celebrado.

2º Presentación de la Memoria de Cultos y Actividades del curso anterior.

3º Informe del Mayordomo y aprobación, si procede, del presupuesto para el ejercicio 2026.

4º Iniciativas de hermanos.

5º Ruegos y preguntas.

Y para que sirva de citación, expido y firmo la presente en Sevilla, a 11 de diciembre de 2025.

VºBº El Hermano Mayor

Fdo. y Rbdo. Luis Tovaruela Díaz

El Secretario Primero

Fdo. y Rbdo. Antonio Sánchez Díaz

INFORMACIÓN DE SECRETARÍA

En la Secretaría de la Hermandad estamos continuamente actualizando la base de datos de nuestros hermanos. Si se ha cambiado de dirección, número de teléfono, correo electrónico, etc. rogamos nos lo comunique lo antes posible. Para ello nos puede hacer llegar el formulario de modificación de datos, debidamente cumplimentado y firmado, ya sea de forma presencial en la Casa Hermandad, por correo ordinario (Hermandad de San Esteban, C/ Juan de la Encina nº 1 – 41003 – Sevilla) o por correo electrónico *(secretaria@hermandadsanesteban.org*). Dicho formulario nos lo puede solicitar a esta misma dirección. También se pueden actualizar los datos personales mediante la intranet del hermano, accediendo con el navegador web del ordenador en https://www.hermandadsanesteban.org/actualizacion-datos.

Igualmente, si se tiene noticia de algún hermano al que no le llegan las notificaciones rogamos se le facilite esta información para poder subsanar el problema.

En cuanto a los requisitos para darse de alta como nuevos hermanos en nuestra Corporación, de conformidad con nuestras Reglas y las Normas Diocesanas para HH y CC de la Archidiócesis de Sevilla, se informa que son los siguientes:

- Cumplimentar el formulario de alta que puedes descargar en la página web https://www.hermandadsanesteban.org/secretaria/ o solicitarlo por correo electrónico a *secretaria@hermandadsanesteban.org.* También puedes recogerlo presencialmente en la Casa Hermandad.
- Deberás entregarlo en la secretaría de la Hermandad o hacérnoslo llegar al correo electrónico anteriormente citado acompañado del original de la partida de bautismo que no debe tener fecha de expedición de más de tres meses desde ese momento (no se admitirán fotocopias ni volantes de bautismo).
- Una vez admitida la solicitud por el Cabildo de Oficiales, la persona interesada mayor de edad realizará el preceptivo «Curso de formación para nuevos hermanos» y posteriormente jurará las Reglas en un acto en la iglesia al que se le citará convenientemente, pasando a ser en ese momento miembro efectivo de la Corporación. A los nuevos hermanos menores de 16 años se les avisará para la imposición de medalla en la fecha que se acuerde por el Cabildo de Oficiales.

Recordaros que el horario de atención presencial y telefónica de secretaría son los lunes y miércoles (no festivos) durante el curso cofrade de 19:00 h. a 21:00 h., siendo el teléfono de la Casa Hermandad: 954 22 11 11

Antonio SÁNCHEZ DÍAZ
Francisco ROSADO GUERRERO
Secretarios

TALLER DE PALMAS, CUARESMA DE 2026

Se celebrará durante los días 16, 17 y 18 de marzo, en las Caballerizas de la Casa de Pilatos. Se informará desde la Secertaría y a través de los canales de comunicación de la Hermandad, de la forma con la que se podrá realizar la inscripción.

EL HERMANO MAYOR Y LA JUNTA DE GOBIERNO FELICITAN A LOS HERMANOS QUE CUMPLEN 75, 50 Y 25 AÑOS DE FIDELIDAD

75 AÑOS DE FIDELIDAD



N.H.D. MIGUEL MURUVE PEREZ
Hermano nº4. Alta el 17-1-51. Hijo de Don Miguel Muruve Román, Hermano Mayor entre 1959 y 1964. Pregonero de la Semana Santa en 1980, de las Glorias en 1979 y Hermano Mayor del Gran Poder de 1992-2000.



N.H.D. CARLOS MONTES PARADAS
Hermano nº5. Alta el 14-8-51.
Mayordomo segundo
de la Hermandad entre 1999 y 2004.

50 AÑOS DE FIDELIDAD

Juan Manuel Aguilar Asensio, Luis Damaso Aguilar Asensio, Jose M. Berraquero Rodriguez, Jose Miguel Caballero Real, Mª Mercedes Calero Garrido, Francisco Carranza Muñoz, Ignacio Fernandez Limon, Desamparados Gomez Marmol, Joaquin Hernandez Caro, Juan José Ruiz Rodríguez, José Juan Soto González, Antonio Villalba Domínguez, Francisco Jose Marin Cano, Ignacio Martin Camuñez, Jose Gabriel Millares Martin, Fernando Navarro Atienza, Daniel Pedrero Perez, Enrique Prieto Jurado, Jesus Rocha Bustamante, Carlos Roquette Ramos, Manuel Ruiz Copete, Miguel Tejado Ruiz

25 AÑOS DE FIDELIDAD

Maria Reyes Aguilar Carrasco, Maria Teresa Aguilar Carrasco, David Alvarez Rodriguez, Ignacio Alvarez-Rementeria Carbonell, Pablo Andrade Arroyo, Paula Balsera Martinez, Marta Berraquero Villanueva, Alejandro Campos Fernandez, Antonio Caraballo Villar, Maria del Rocio Carballar Castilla, Alberto Castilla Guerra, Alvaro Cobo Alvarez, Emilio Conde Nieto, Alberto Diaz Martinez, Jose Antonio Duran Ramirez, Alberto Duran Ruiz-Huidobro, Raul Falcon Lozano, Cristina Fernandez Arrabal, Adrian Fernandez Cera, Alvaro Fernandez Navarro, Carlota Franco Carrasco, Sandra Fuentes Villanueva, Alberto Gomez Alvarez, Jose Diego Gonzalez Cuevas, Mª del Populo Gonzalez Pablo-Romero, Manuel Antonio Hernandez Acosta, Enrique Herrero Fernandez, Guillermo Hurtado Leonardo, Francisco Javier Iglesias Sigüenza, Amparo Lagares Diaz, Maria Dolores Lara Ramos, Laura Lucena Monge, Amparo de Los Reyes Luna Caballero, Juan de Dios Marquez Ruiz, Aurora Mª de Gracia Mejias Marquez, Juan Carlos Mejias Martinez, Jose Emilio Mellado Hidalgo, Gonzalo Moreno Montojo, Pedro Moreno Montojo, Claudia Xiang Moreno Ortega, Jorge Moreno Villanueva, Jose Alfonso Morilla Espejo, Carlos Muñoz Pindado, Luis Muruve Gonzalez, Sergio Nuñez Isorna, Eva Perez Bech, Moises Rico Orozco, Yolanda Rivero Ramos, Ignacio Rojas Eugui, Javier Rojas Eugui, Juan Jose Romero Leon, Amparo del Pilar Romero Rueda, Daniel Sanchez Quesada, Nieves Seisdedos Gavira, Noelia Seisdedos Olmo, Francisco Javier Silva Lopez, Lucas Tiemeier Salatti, Paula Maria Tiemeier Salatti, Carmen Torres Leal, Silvia Torres Sañudo, Jaime Vaya Silva, Gonzalo Vazquez Romero, Carlos Vergara Benjumea, Juan de Dios Vidal Torres, Miguel Vidal Torres.



CASETA DE FERIA

La Feria de Abril de 2026, tendrá lugar desde el 21 al 26 de abril. Y como siempre podremos disfrutar de unos días de diversión, alegría, color y fiesta en nuestra otra Casa Hermandad, plantada en el Real, en la c/ Antonio Bienvenida 42-44 esquina con Juan Belmonte.

Oficialmente, la Caseta será inaugurada el **lunes 20 de abril a las 21:30 horas con la *Cena del Pescaito*,** que tendrá un aforo máximo de 100 personas. Estas plazas se adjudicarán por riguroso orden de petición de hermanos y el abono correspondiente de 45,00 €/persona.

RESERVAS DE PLAZAS PARA LA *CENA DEL PESCAITO*

Para este evento, un hermano podrá adquirir exclusivamente una plaza para otra persona NO HERMANO.

- ✓ **Desde el 10 de febrero** en la propia Casa Hermandad mediante el correspondiente abono y retirada de los pases, los martes y jueves (no festivos) de 19:00 a 21:00 h.
- ✓ **Desde el 17 de febrero** se atenderán solicitudes con nombres y apellidos de los asistentes, al correo electrónico *mayordomia@hermandadsanesteban.org*. Una vez ACEPTADAS, realizaran el correspondiente abono por transferencia bancaria
- ✓ Bajo ningún concepto se atenderán solicitudes o reservas online **antes del 17 de febrero de 2026.**

PASES PARA LA CASETA DE FERIA

El resto de pases acceso a la caseta, estarán disponibles **durante los días de reparto de papeletas de sitio;** en el supuesto que no se entreguen todos durante ese periodo establecido, se pondrán a disposición de los hermanos los martes y jueves en mayordomía, hasta agotar su edición.

Pase semanal HERMANOS	25,00 € / mayores de 12 años
Pase semanal NO HERMANOS*	80,00 € / mayores de 12 años
Días sueltos NO HERMANOS*	20,00 € / mayores de 12 años

**Los pases de NO HERMANOS exclusivamente podrán ser adquiridos por hermanos y con un máximo de 4 unidades.*

- ✓ Los menores de 12 años podrán entrar sin pase, siempre que vengan acompañados por padres o tutores con sus debidos pases de acceso.
- ✓ No se expedirá ningún pase a hermanos menores de 12 años, ni dispondrán de la posibilidad de adquirir para NO HERMANOS.
- ✓ A los hermanos con cuotas pendientes se les aplicará el pase de NO HERMANOS.
- ✓ El horario de acceso, cierre de la caseta y normas internas, vendrán establecidas por las Ordenanzas Municipales y lo establecido por la Junta de Gobierno.
- ✓ Para la recogida de cualquier pase por una persona distinta al hermano nominativo, ésta deberá venir siempre acompañada de la correspondiente autorización física en papel y expresa por parte del que lo autoriza. Dicha autorización atenderá a un modelo similar al presentado seguidamente, la cual quedará en registro y custodia por parte de la Hermandad.

AUTORIZACIÓN DE RETIRADA DE LOS PASES DE LA CASETA

Yo,

con DNI nº como hermano de San Esteban.

Autorizo a

con DNI nº a recoger en mi nombre los siguientes pases de acceso a la caseta de feria:

Mi pase de HERMANO ☐

Pase semanal NO HERMANO ☐

Pase días sueltos NO HERMANO ☐

(el sumatorio de pases semanal y días sueltos NO HERMANO, no podrá nunca superar las cuatro unidades).

Fecha:.....

Firma del HERMANO

Adjuntar copia del DNI del HERMANO

HABITOS DE NAZARENOS

La Hermandad pone a disposición de los hermanos, hábitos de nazarenos de nueva confección, con los pantones/colores de nuestra corporación para la Estación de Penitencia.

Los donativos son los siguientes:

Hábito adulto (antifaz, capa, túnica y botonadura forrada)	210,00€
Hábito niño (antifaz, capa, túnica y botonadura forrada)	145,00€
Hábito monaguillo (esclavina, túnica y botonadura forrada).....	80,00€

Los hábitos de nazarenos pueden recogerse y probarse en Mayordomía desde el **9 de diciembre de 2025, los martes y jueves (no festivos) de 19:00 a 21:00 HASTA AGOTAR EXISTENCIAS.**

También recordar, que en la Casa Hermandad se dispone de escudos bordados para los hábitos de nazarenos, cíngulos, hebillas, medallas, etc.

AVISO IMPORTANTE MAYORDOMIA

- ✓ Previamente al reparto de Papeletas de Sitio, todo hermano con cuotas pendientes o cuotas a pagar en la Casa Hermandad debe contactar con Mayordomía, para evitar demoras de tiempo en la gestión del reparto.
- ✓ Exclusivamente podrán retirar la Papeleta de Sitio los hermanos sin cuotas pendientes y con la cuota del año en vigor abonada (salvo aquellos con las cuotas domiciliadas en un mismo cómputo familiar).
- ✓ Como siempre, disponéis de esta Mayordomía para ayudaros y atenderos los **martes y jueves (no festivos) de 19:00 a 21:00** o bien en el correo electrónico *mayordomia@hermandadsanesteban.org*





CERA DE LOS PASOS

Un año más ponemos en marcha esta iniciativa. Hazte con un cirio de la candelería de María Santísima Madre de los Desamparados o con alguno de los codales de ambos pasos, que se entregaran después de la Semana Santa.

Disponible	Tamaño	Donativo/unidad
10	90x50	12,00€
10	80x46	12,00€
18	74x43	10,00€
14	63x43	10,00€
12	60x34	10,00€
8	57x40	10,00€
2 (cera rizada)	80x46	45,00€
2 (cera rizada)	60x43	40,00€
6 (cera rizada)	60x34	30,00€
40 codales paso de Cristo	25x42	5,00€
20 codales paso de Virgen	20x40	5,00€

Nota importante: Los cirios votivos serán rotulados exclusivamente y de oficio por la Hermandad, en referencia a Hermanos difuntos en el curso actual.

Joaquín M. CASADO RODRÍGUEZ
Pilar VÁZQUEZ LIÑÓN
Mayordomos

FORMACIÓN

DIPUTACIÓN DE FORMACIÓN



Como nos recomendaba San Pedro en su primera Epístola, que deberíamos tener presente y estar: «... siempre dispuestos a dar respuestas a todo el que os pida razón de vuestra esperanza. Pero hacedlo con dulzura y respeto, teniendo buena conciencia...» (1Pe 3,15-16) Y como también el Papa León XIV, en el Jubileo de los jóvenes del pasado verano les dijo: «El mundo necesita personas que sepan por qué creen, que vivan con sentido y que transmitan confianza. No como quien presume de tener respuestas para todo, sino como quien ha encontrado el camino y puede compartirlo con humildad». Por todo ello, todos los cristianos necesitamos estar bien formados, para ser personas comprometidas con nuestra fe, y capaces de influir positivamente en nuestro entorno, promoviendo cambios sociales mediante una vida ejemplar, basada en los principios y valores cristianos y evangélicos.

El objetivo principal de la formación cristiana es guiar a todos nosotros, a tener una relación más profunda con Dios, y ayudarnos a vivir conforme a su voluntad. No solo implica aprender sobre Dios, sino que experimentemos su presencia en todos los aspectos de nuestras vidas. No se trata solamente de acumular datos y adquirir conoci-

mientos, que también, sino de aprender a vivir con sentido, a reconocer lo verdadero, a cultivar una mirada abierta y atenta al mundo, percatándonos de la acción de Dios en nuestra historia. La formación nos ayuda a construir un modo de pensar y de habitar el mundo que sea coherente con el Evangelio.

> No se trata solamente de acumular datos y adquirir conocimientos, sino de aprender a vivir con sentido

La formación cristiana está llamada a estar arraigada en la vida Sacramental, en la oración personal y litúrgica, en el acompañamiento espiritual, y en la experiencia de comunidad, en nuestro caso en la Hermandad. Nadie madura en la fe en solitario, por eso necesitamos de la comunidad (Hermandad) para contrastar lo aprendido y vivido. Por eso es una misión compartida por toda la Iglesia.

Pero nos podríamos preguntar: ¿qué significa que todo cristiano necesitamos formarnos?

1. Primero, significa que la fe cristiana tiene que ver con la verdad. Lo que creemos no son fantasías ni cuentos, sino acontecimientos y realidades verdaderas que existieron. En el cristiano hay una doble necesidad de formación: una brota de la fe que quiere ser conocida y entendida; y otra, de nuestra constitución humana, y que descansa en la satisfacción y gusto de la verdad descubierta y alcanzada.
2. En segundo lugar, debemos entender que nadie nace sabiéndola, ni nos podemos complacer con las catequesis de nuestra primera comunión o confirmación, que recibimos de joven. Debemos profundizar más, y saber que Jesús, el Maestro, nos enseña a través de sus testigos, a vivir una vida nueva según su Evangelio, y a seguir al Maestro, a ponernos en su lugar y preguntarnos: ¿qué haría Cristo en mi lugar?
3. En tercer lugar, significa que debemos acoger e invocar al Espíritu Santo que está actuando en la Iglesia, y que nos conduce a la comprensión de Jesús.
4. Por último, como hemos dicho, la necesidad de formación del cristiano se funda en la obligación de relacionarnos íntimamente con Dios, de ser amados por Él, conocerlo y amarlo mucho mejor, escuchar su Palabra y ponerla en práctica en nuestra vida.

La formación cristiana no es para ser más eruditos, sino para conocer vitalmente cuánto nos Ama Dios en Jesús, y así saber cómo podemos agradecerle todo lo que nos da.

Por tanto, queridos hermanos, os invito a participar de una manera apasionada, en todas las actividades de formación del presente curso, para estar siempre dispuestos a dar razones de nuestra fe y esperanza. Que sea para provecho particular de todos los hermanos y en beneficio de nuestra Hermandad, que cumple su centenario de fundación.

José Gabriel MILLARES MARTÍN
Diputado de Formación

JUBILEO DE LOS JÓVENES: ROMA 2025

«Doy cita a los jóvenes de todo el mundo para el 2025 en Roma, para celebrar juntos el Jubileo de los Jóvenes»; así finalizó el discurso que nos dio el Papa Francisco durante la Jornada Mundial de la Juventud, celebrada en Lisboa en 2023. Doce miembros del grupo joven de nuestra hermandad tuvimos la suerte de disfrutar esa gran experiencia y, desde ese momento supimos, que no nos podíamos perder el Jubileo. Así fue como empezamos a prepararlo todo y dos años más tarde, 22 jóvenes de nuestra hermandad hemos tenido el privilegio de responder a esta llamada y ser peregrinos de esperanza en este año santo.



Durante una semana, hemos sido peregrinos de esperanza lo que ha hecho que, con anterioridad, nos preparemos espiritualmente para entender y vivir la experiencia al máximo. El Papa Francisco, nos decía que teníamos que mantener encendida la llama de la esperanza que nos ha sido dada, y hacer todo lo posible para que cada uno recupere la fuerza y la certeza de mirar al futuro con mente abierta, corazón confiado y amplitud de miras. Uno de los regalos que recibiríamos en este viaje, serían las formaciones que nos han hecho entender la importancia de la indulgencia que expresa la plenitud del perdón de Dios, a través del Sacramento de la Penitencia y los signos de caridad y esperanza.

Compartir estos días con tantísimos jóvenes de todo el mundo nos ha enriquecido mucho como personas, hemos aprendido que Dios llega a todas partes y está presente hasta en los detalles más pequeños del día a día. Han sido días muy bonitos donde también hemos tenido momentos difíciles que nos han hecho valorar aún más las vidas que tenemos. En el cansancio, el calor, la falta de sueño, en cada uno de esos momentos más duros, siempre había alguien dispuesto a ayudar siendo la viva imagen de Dios, y una señal de esperanza.

Todo viaje tiene un propósito, y en Roma uno de ellos, era cruzar una de las Puertas Santas, que se abren cada 25 años, junto con todos los jóvenes de la diócesis de Sevilla y nuestro arzobispo, Don Jose Ángel. Los sentimientos que hemos tenido al ganar la indulgencia son imposibles de explicar, es una sensación muy grande donde sientes y





sabes que tu fe está más reforzada que nunca, para poder entenderlo hay que vivirlo.

Somos conscientes de lo afortunados que somos, hemos disfrutado muchísimo de esta experiencia sabiendo que tenemos que ser ejemplo para otros jóvenes y que debemos dar testimonio para que llegue a aquellos que no pudieron asistir al Jubileo. De esta experiencia nos quedamos con todo, con cada misa, con cada homilía, con la vigilia, con las palabras del Papa León XIV que tanto nos ayudaron, por ello tenemos que dar gracias a Dios por este regalo tan grande. Ha sido también una suerte disfrutar de este viaje con el grupo de jóvenes de la hermandad, cada uno de nosotros hemos aportado algo que enriquecía al grupo y ha hecho que seamos más que amigos de la hermandad. El Jubileo ha permitido que nos conozcamos más entre nosotros, que estemos más unidos y que juntos fortalezcamos nuestra fe.

Lucía AMOEDO JIMÉNEZ



RELACIONES INSTITUCIONALES Y COMUNICACIÓN

En recientes fechas tuvimos la alegría de conocer que la Asociación de Empresas Turísticas de Sevilla (ASET), había solicitado al Ayuntamiento de Sevilla la concesión de la Medalla de la Ciudad a nuestra Hermandad con motivo del Centenario Fundacional 2026.

Noticia que recibimos con enorme emoción y gratitud, ya que de concretarse, supondría un hito en la historia de la Hermandad de San Esteban.

En consecuencia, invitamos a todos nuestros hermanos, fieles y devotos a sumarse a dicha petición firmando la carta de adhesión que se pueden descargar en la web de la hermandad y presentarla, antes del 18 de febrero, bien por correo electrónico a *secretaria@hermandadsanesteban.org*, bien en casa hermandad en sus horarios habituales.

Igualmente, puedes realizar tu adhesión firmando la solicitud online desde la propia web a cuyo enlace puedes acceder a través del código qr que acompaña a la imagen de la página siguiente.

¡Tu apoyo es fundamental para hacer realidad este reconocimiento a la Hermandad de San Esteban y a su servicio a la ciudad de Sevilla!

Daniel TERRERO ARAÚJO
Diputado de Relaciones Institucionales
y Comunicación



www.hermandadsanesteban.org

649 664 588

Acción Social: 646 611 759

/HdadSanEsteban

@HdadSanEsteban

hdadsanesteban

Síguenos en nuestro canal



HERMANDAD SAN ESTEBAN

Solicitud de la Medalla de la Ciudad de Sevilla 2026

ESTRENOS

GUIÓN DE CRISTO REY



Diseño de Rafael de Rueda.
Orfebrería: Orfebrería Andaluza (Hermanos de los Rios).
Realizado en metal amarillo repujado a mano y chapado en plata de ley de 6 µm.
Bordados de Joaquín Salcedo. Realizado en la técnica de la cartulina en hilo de oro fino y fondo de Cristo Rey realizado en seda natural de la mejor calidad de la casa alemana Güterman.
Se estrenará en noviembre de 2026



BANDERÍN DEL ESCUDO

Greca: diseño de
Rafael de Rueda
Bordados: Joaquín Salcedo.
Se estrenará en la
Semana Santa de 2026



BORLAS DE RESPIRADEROS Y MANIGUETAS DEL PASO DE PALIO

De Cordonería Alba.
Con flecos de canutillos de oro entrefinos y chorro de bellotas en hilo de oro.

OTROS ESTRENOS

FAROLES DE MANO: De Orfebrería Andaluza Hermanos de los Rios en metal amarillo repujado a mano y chapado en plata de ley de 6 µmno. Se estrenarán en noviembre de 2026.

JUEGO DE CUATRO VARAS: De Orfebreria Andaluza Hermanos Rios.

JUEGO DE DALMÁTICAS, ALBAS, ROPÓN DEL PERTIGUERO Y ESCLAVINAS. De Textiles Nazaret. Se estrenarán en noviembre de 2026.

OBITUARIO

FALLECIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Dª. Maria Ángeles Montes García

D. Juan Manuel Berraquero García

Dª. Josefa Fernanda Copete Rodríguez

D. José Moguer Martín

D. Manuel María Mármol Pancho

D. Gabriel Sanjuan Junco

Dª. María Dolores Vizcaíno Vizcaíno

D.Esteban Pechamiel Martín

Dales Señor el descanso eterno
y brille para ellos la luz perpetua



ELEGÍA POR PEPE MOGUER

Se nos ha muerto Pepe.

Con todo su patrimonio de entregas,
con sus fieles compromisos de bondad,
con sus agrados, su amabilidad
y sus risas y nos deja la incógnita de
saber si nos nacerá en la mina alguien
tan sublime como él.

Nos quejaremos de su ausencia
y le seguiremos queriendo
para no echarle de menos.

Aquella última vez que le vimos
hacíamos evocación a la patrona,
4 de diciembre,
y llevaba puesta su cara de grandeza
como siempre.

Hay un lugar de prestigio
en lo profundo de nuestra tierra
para guardar con amor su alma.

Ramón Llanes
Tharsis 8 marzo 2025





LA CONSTANCIA DEL AMOR A LA HERMANDAD

Era San Esteban pura, un hombre sabio y discreto.

Solo fue oficial de junta cuatro años, en la complicada legislatura de Díaz-Montes (1979-1983), como Diputado Mayor de Gobierno. Y aunque entonces la Hermandad ya comenzaba su expansión, aun no habían llegado las dificultades horarias, de saturación y cruces, que el Martes Santo experimentó pocos años después.

No obstante su labor fue muy eficaz, dejó un legado y un estilo, que por lo menos en mí, dejó su profunda huella.

Después durante décadas Juanma ha sido uno de esos hermanos de referencia, de esos a los que se les preguntaban cosas antiguas o dudas nuevas. Él siempre te ayudaba con su sabiduría llena de experiencia o simplemente te decía un humilde «no, no lo se, no me acuerdo».

Berraquero ha sido fundamental y ha estado presente en todos los actos posibles de la Hermandad. El no verlo ahora acompañar a Antoñita nos sigue dejando un vacío extraño.

Siempre permanecerá en nosotros el legado de su callada experiencia, la nitidez de su indeleble presencia y el eco de su voz, sobre todo de sus lecturas en las misas.

Con su muerte, nuestra historia se nos sigue escapando entre los dedos.

Descansa en paz amigo y hermano Berraquero.

Un abrazo hasta el cielo.

Manuel E. ANDRADE RODRÍGUEZ
Consiliario 2º

OBITUARIO

UN VACÍO IRRELLENABLE



Hacer la semblanza de un amigo, no es fácil, se puede caer en opiniones distorsionadas o exageradas. La inesperada muerte de Gabi, nos llegó profundamente al alma, un acontecimiento tan inesperado siempre agranda el dolor y la desazón.

Gabriel Sanjuan Junco, estuvo muchos años ligados a la juventud de la Hermandad, fue una de las almas más divertidas de los campamentos.

Con el tiempo dejó de pertenecer a la nómina de la Hermandad, pero nunca cortó definitivamente el cordón umbilical que a ella y a nosotros le unía. Su devoción se distrajo en el sentimiento rociero de su Gines. Trabajo y familia fueron sus principales alicientes durante años. Pero hace muy pocos años volvió a hacerse hermano, una alegría para los que lo conocimos.

Gabi era uno de San Esteban, fue músico de la banda, acampado y monitor de los campamentos, diputado, costalero y alguien siempre preocupado porque el legado artístico, que su padre y su abuelo dejaron en la Hermandad, no se perdieran.

Un fuerte abrazo a toda tu familia y un beso de hermano para ti. DEP.

Manuel E. ANDRADE RODRÍGUEZ
Consiliario 2°

HACER REIR A DIOS

Hace relativamente poco alguien me dijo: «Si quieres hacer reir a Dios, cuéntale tus planes». La frase encierra un verdad teológica mayúscula: no somos dueños de nuestro destino, ni tan siquiera del hoy. No imaginábamos que Juan Luis Lastrucci nos pusiera una mañana un mensaje anunciando lo que no quisimos leer: Gabi se había ido. Para siempre.

Recordar a Gabi es volver al mejor pasado: la juventud. La etapa de la vida en la que te pones el mundo por montera con la ausencia de las grandes obligaciones. En la despedida del tanatorio nos concetramos aquellos que vivimos esa etapa en San Esteban, al cobijo de la hermandad. Y allí coincidimos los que hacíamos años que no nos veíamos: era el último regalo de Gabi. Porque, tal como le dije no recuerdo a quién, lo difícil es que no estábamos allí por el padre o el abuelo de alguno de nosotros, sino que estábamos por uno de nosotros.

A Dios ya no habrá que contarle los planes para hacerlo reir, porque Gabi ya se encarga de eso. Habrá llegado con una batería de chistes preparados, chistes absolutamente malos en boca de cualquiera, no así cuando él los contaba porque te los interpretaba con su sonrisa. O con algún juego de manos. Así lo veo, allí en el cielo... (no quiero pensar qué le habrá dicho a San Pedro cuando ha llegado a la puerta).

Que la tierra te sea leve, amigo.

Miguel ANDRÉU FERNÁNDEZ

DESPEDIDA A UNA HERMANA MÁS



Apellidarse en San Esteban Montes García no es cosa baladí. Haber sido la hermana de un gran Hermano Mayor, tampoco.

La muerte de María Ángeles ha sido una gran pérdida para su familia y una noticia sorpresiva para el resto de la Hermandad. Una mujer discreta que siempre vivió San Esteban en la distancia aunque su hermano Paco fuera el Hermano Mayor y estuviera marcando un futuro grande para su Hermandad.

Seguro que la perdida, ya hace algunos años, de su hija María del Mar, mi amiga, le supuso uno de los dolores más profundos que puede sentir una madre.

Descanse en paz la madre de Luis y Ángeles Muñiz Montes. Descanse en paz María Ángeles Montes García.

Manuel E. ANDRADE RODRÍGUEZ
Consiliario 2º

A NUESTRA MADRE: MARÍA DOLORES VIZCAÍNO VIZCAÍNO



A la cabecera de su cama, dos fotos, Salud y Buen Viaje y su Virgen de los Desamparados, sobre su mesita de noche una imagen de la Virgen del Rocío, sus tres devociones. Era su Fe, su destino, pues nació en el corazón del barrio, en la Plaza Pilatos, cuando el albero aun cubría el suelo y no existía el Zurbarán, su padre repartía leche por el barrio y su madre llevaba el comedor parroquial.

No fue hermana hasta última hora, fue la última Vizcaíno en jurar las reglas, pero siempre su mirada y oraciones estaban dirigida hacia esa ventana y cuando volvíamos de la estación de penitencia decía ¡Qué guapa iba la Virgen!

Era persona buena que todo le parecía bien, cosió y preparo muchas túnicas y antifaces para todos los Vizcaínos, nos llevaba a la iglesia y nos acompañaba en el recorrido a sus tres hijos, cuando pequeños el Martes Santo. Consiguió que nuestro padre también fuera hermano, y así fue, se caso delante de la Señora, una foto en blanco y negro.

Era doblemente Vizcaíno, al igual que su fe y devoción. Sus hijos, sus nietos y sus dos biznietos la llevaremos siempre en nuestro corazón, como el suyo que era tan grande, que en los malos momentos de la vida, siempre dirigía sus oraciones hacia sus tres devociones y cuando no, tenía un recuerdo para esa Santa que era Madre Angelita.

Que el campanario que la vio nacer, en sus tañidos desparrame Fe, Amor y Cariño por todo el barrio, al igual que ella repartió por toda su familia. Una oración por ella, mi madre, que me cosió la túnica, la última, que llevo el Martes Santo.

Manuel SÁNCHEZ VIZCAÍNO

OBITUARIO



A LA MEMORIA DE MI MADRE, LUZ QUE PERMANECE

Pepa Copete, mi madre, fue una mujer buena en el sentido más pleno y verdadero de la palabra. Buena sin artificios, sin buscar reconocimiento, sin esperar nada a cambio. Su vida estaba hecha de cariño, de justicia, de trabajo silencioso y de esa fe sencilla y auténtica que marca a las almas grandes. También fue una leal hermana de San Esteban y devota entrañable de nuestros Titulares. Rara vez faltó a los cultos mientras se valió por sí misma, acudía a aquellos primeros ensayos de costaleros y a las fundiciones de cera cargada de dulces y café para todos y siempre se mantuvo fiel a las charlas formativas de don José.

Ante nuestros Titulares encontraba fortaleza, serenidad y ánimo para vivir su día a día. Recuerdo verla rezar en silencio ante sus altares, con esa paz que solo da la confianza plena en Dios. Aquella fe suya, firme pero sin estridencias, fue siempre un faro para quienes tuvimos el privilegio de estar a su lado.

Si intento describirla como madre, las palabras se me quedan cortas. Era cariñosa sin límites, justa en todos sus juicios, trabajadora incansable y profundamente cristiana, no solo de misa, sino de vida: coherente, humilde y entregada. Tenía el don de la prudencia, esa virtud que tanto cuesta y que ella ejercía con naturalidad. Sus consejos eran siempre atinados, nacidos de su experiencia, de su sentido común y de su deseo sincero de que los demás encontraran el camino correcto.

Era la mejor madre del mundo. Lo digo con la certeza que da la experiencia y con la emoción que nace del recuerdo. Nos cuidó como solo cuidan las madres que entienden el amor como entrega; nos enseñó con firmeza suave, con esa justicia que no hiere, con esa paciencia que no exige. Tenía la cualidad, tan rara, de decir lo justo en el momento exacto y era incapaz de alimentar cotilleos o maledicencias.

Hoy, al evocarla, me invade una mezcla de dolor y gratitud. Dolor porque nada reemplaza un abrazo suyo, porque su voz no vuelve, porque su presencia se ha hecho memoria. Pero gratitud inmensa porque tuve la suerte de aprender de ella, de quererla y dejarme querer por una mujer excepcional. Su vida entera fue un regalo: para su familia, para quienes la conocieron y para todos aquellos a los que ayudó sin necesidad de que nadie se enterara.

Gracias, mamá, por tanto, por todo lo que fuiste y por todo lo que sigues siendo para mí. Gracias por tu ejemplo, por tu cariño, por tu fe, por tu vida. Tu recuerdo es mi refugio, tu amor mi fuerza, y tu legado, la luz que me sigue mostrando el camino. Tu marcha ha dejado un vacío inmenso en la familia, pero también una herencia preciosa: un rosario de hijos, nietos y sobrinos ligados a San Esteban y una vida llena de amor y vivida con fe y generosidad.

Me gusta pensar que ahora descansa en ese «Buen Viaje» que tantas veces imploró al Señor, y que la Madre de los Desamparados la ha recibido en sus brazos con la misma ternura con la que ella nos acogía a nosotros. Y que desde allí sigue velando, como siempre hizo, discreta y silenciosa, pero llena de amor.

Ana Mª RUIZ COPETE

EXPOSICIÓN «CÍRCULO DE PASION»

Del 17 de enero al 8 de febrero de 2026 tendrá lugar en la sede del Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla (C/ Sierpes, 65) la primera de las exposiciones de «Círculo de Pasión», que en esta edición estará dedicada a nuestra Hermandad con motico del Centenario de la misma.

La exposición contará con enseres de nuestra cofradía así como con documentación histórica de la misma. Todo ello estará distribuido en dos salas y el patio de la sede del Círculo Mercantil.

La exposición podrá visitarse desde el 17 de enero al 8 de febrero, de lunes a domingo de 11,00 h. a 14,00 h. y de 17,00 h. a 21,00 h.

Esta participación en la muestra «Círculo de Pasión» contará con un cartel propio, que reproducimos en esta página y que es obra de NHD. Miguel Andréu con una fotografía de D. Manuel Agüera, así como con el siguiente programa de conciertos:



~ Día 29 de enero, 20,30 h.: Concierto de la Agrupación Musical Virgen de los Reyes.

~ Día 5 de febrero, 20,30 h.: Concierto de la Banda de Música Nuestra Señora de la Victoria «Las Cigarreras».

~ Día 8 de febrero, 12,30 h.: Concierto de la Banda de Cornetas y Tambores Esencia. Durante el mismo, entregarán la partitura de la marcha «Humilladero» dedicada a nuestro Santísimo Cristo.

Por otro lado, el día 4 de febrero, a las 20,30 h., tendrá lugar una coferencia de D. Juan Antonio Martos Núñez, Doctor en derecho y Profesor Titular de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, bajo el título de «El Misterio de Ntro. Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje. Aspectos históricos y Evangélicos».

CÍRCULO DE PASIÓN
CÍRCULO MERCANTIL E INDUSTRIAL DE SEVILLA
1868

COLABORACIÓN

ME GUSTA, SAN ESTEBAN

Padre nuestro que estás en el cielo Santificado sea tu nombre, venga a nosotros Tu Reino... Porque el Reino de Dios es muy parecido a un Martes Santo de la mano de un niño y estoy seguro que debe tener el mismo color de San Esteban, cuando extiende el cielo de su Capa por la judería y esplende de crema las paredes estrechas del vuelo de Águilas.



Decía su Hermano Mayor, cargando con toda la responsabilidad de sacar una cofradía a la calle: que su Junta de Gobierno había decidido hacer Estación de Penitencia...

Hágase Tu voluntad en la Tierra como en el cielo... Y al unísono se abrazaban acólitos y costaleros, nazarenos destocados de todas las edades, en un revoltijo de Fe, que se extendía como mar de lágrimas. Mi niño, confuso y entusiasmado, abría de par en par sus ojos de asombro y satisfacción y se aferraba a las manos de su abuelo. Por una mirada un mundo que lo despeja todo sin necesidad de palabras.

El pan nuestro de cada día dánosle hoy... pan hecho migajas de estampitas y caramelos, para los párvulos que anuncian la palabra de Dios sin saber el significado de tanta grandeza: «Pedid y se os dará... dad y recibireis». Mi niño se cubría de gloria, bajo el capirote, pagando con el dulce amor de sus caramelos, todo el amor que su tierna generosidad recibía. Sin perderme de vista, para que yo no me perdiera el orgullo de llevarlo a mi lado.

El Reino de Dios ha de gustarse mucho del recorrido idílico que San Esteban había trazado con motivo de su 90 aniversario. Rodriguez Martín; San Ildefonso; Zamudio, San Leandro y Alhóndiga se perfilaban con puntadas de surtidores y conventos, para blanquear estrecheces paradisíacas, hasta alcanzar las anchuras de Imagen. El cielo no quiso esperar tanta dicha y se encapotaba con los peores augurios. El Dios de Abraham y Jacob, fiel a la Alianza del Antiguo Testamento, manifestaba todo el Poder y la Gloria de su nube, para abrirles las puertas de la Anunciación a su Divino Hijo, nuestro Señor de la Salud y Buen Viaje, Aclamado NO Burlado, bajo la inclemente lluvia. Segundos antes de que ese nazarenito de mis entretelas, era retirado de las filas por Madre y las Santas mujeres que velaban por el, para tomar un refrigerio, antes de entrar en Carrera Oficial, se escribió la historia del inédito refugio del paso de Cristo en la sede de la hospitalaria Hermandad del Valle... y vinos entrar en su trono de fuego dorado, al Señor de la ventana entre un clamoroso aplauso... y sin solución de continuidad, su Madre bendita, María Santísima de los Desamparados, avanzaba precipitadamente por el pasillo de Amor filial que le habían improvisado sus herma-

nos buscando en todo momento a su Divino Hijo, entre emociones y lágrimas unánimes que se confundía en el esplendor de su candelería en ascuas... ¡que lástima!... pero ¡que incomparable consuelo, presenciar que el Señor hace NUEVAS, todas las cosas!.

Perdona nuestras ofensas así como nosotros perdonamos a quienes nos ofenden... Tiempo muerto, impás para relajar nuestras ansias y necesidades, bajo los arcos que circundan los patios de la Facultad de Bellas Artes. Tiempo para la oración íntima y encargada por nuestros hermanos. Tiempo de concertar el desconcierto de una cofradía descompuesta en su orden. "Por su dolorosa Pasión, Misericordia Señor para nosotros y las víctimas del salvaje atentado por el que ofrecimos nuestra Estación de Penitencia". Misericordia, Señor por tantas intenciones depositada bajo la túnica de este nazareno, que no tenía ni la mano de su niño en esos momentos para aferrarse...No tardó el cielo en despejarse, aspirando todo el azul de nuestras humedecidas capas. La cofradía color Sevilla, comenzaba de nuevo a formarse. «El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira, dispuesto al perdón» y escuchó mis plegarias.

El Reino de Dios, parecido al Martes Santo, me devolvía esa mano menuda, imprescindible, cómplice de esta divina simbiosis que la providencia teje entre abuelos y nietos unidos en la Fe. Y fuimos los dos, ese uno e indivisible que funde la diferencia de edad en un solo sentimiento. Y contemplamos, juntos, el prodigio de la Palabra; la buena nueva según Sevilla, que hizo posible el encuentro de dos pasajes: CORONACION y BURLAS en el mismo Evangelio. ¡Comprendes, Madre mía, como Él, hace nuevas todas las cosas!... No nos dejes caer en la tentación...Señor, perdóname, porque yo vi en los ojos de mi niño, tu gracia santificante y fue entonces, cuando rompí la norma y corrí hacia el carro del hombre de la cera y cogí un cirio pequeño, —abandonado por otro Niño, que no quiso volver o no se lo permitieron sus mayores—, para hacer realidad el sueño que ardía en la mirada de mi nieto, radiante de satisfacción y lo coloqué en mi sitio de privilegio —el último tramo— tan cerca del Señor, para alumbrarlo de vuelta, cuando la tarde caía en su ocaso más indescriptible de azules San Esteban.

Sí hermanos, todo fue tan hermoso, desde entonces, que el Reino de Dios, se parecía a un Martes Santo insólito de contrastes y estética... hasta la Luz destemplada de las «setas», semejaba una cúpula fantástica, un «arca de la alianza», entre la ingente multitud que presenciaba el misterio de la «Burla» al compás de «chicotás» valientes, poderosas, admirables y dignas del más puro clasicismo, en profusión de marchas escogidas para la gloria.

Y líbranos del mal... Señor si acertamos o erramos, todo sea por dar testimonio de Fe... y a mí no hay quien me quite, que San Esteban, cumplió su misión con creces. Porque este nazareno abuelo, que no deja de alabarte y darte gracias, por haberle concedido la inmensa dicha en el Amor de acompañarte de la mano de mi niño, —un año más—, escuchando lo que vi y viendo lo que escuché de su boca —aún sino creyeseis— Mirad y ved, que Bueno es el Señor: "Abuelo estás rezando...sí, mi vida"... "Abuelo yo también voy rezando, para que tu me dures muchos años". Como decía el poeta: ¡Tanto Amor, quien me lo quita!...¡Tanta dicha, quien me roba!.

AMEN.

Antonio SIERRA ESCOBAR

COLABORACIÓN

Y JESÚS LLORÓ
(Juan 11:35, el versículo más pequeño de la Biblia)



Marta y María conocían a su amigo Jesús y confiaban en él plenamente. Pero María no alcanzaba a reconocer su máximo poder: *"Si hubieras estado aquí mi hermano no habría muerto".*

Ella sabía que aquel amigo era el Mesías, el esperado, el hijo de Dios y que podría haber salvado a su hermano Lázaro de las garras de la muerte; lo hubiera curado solo con mirarlo. Algunos de sus vecinos de Betania también pensaban lo mismo y reprochaban a Jesús su tardanza en ir a socorrer a su amigo querido.

Marta había visto a Jesús unos minutos antes y también se le lamentó con la misma frase: *"Si hubieras estado aquí mi hermano no habría muerto".*

Sin embargo, a requerimiento del propio Jesús, Marta llegó más lejos que su hermana en la comprensión de la esencia del Cristo y segura de lo que creía le dijo: *"Sé que todo lo que pidas a Dios, Dios te lo dará". "Tu hermano resucitará"*, replicó él, y Marta manifestó ante todos la confianza que tenía en el Salvador: *"Ya sé que resucitará en el día postrero".*

Jesús entonce sentenció con voz clara: *"Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá. Y todo aquel que vive y cree en mí, no morirá eternamente. ¿Crees esto?"*, le preguntó y Marta le aseveró: *"Sí, Señor; yo he creído que tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, que has venido al mundo".*

Marta y María lloraron y Jesús se conmovió. Cristo lloró desconsolado por el sufrimiento de las dos hermanas a pesar de que él sí conocía su poder, el poder del Padre.

Seguro que conocía el futuro inmediato, sin embargo se estremeció en espíritu y lloró la muerte de su amigo Lázaro.

Cuando llegó al lugar de la sepultura las lágrimas volvieron a brotar de sus ojos.

Mandó descorrer la piedra que sellaba la entrada y, aunque Lázaro llevaba cuatro días ya muerto, con voz potente y firme le mandó salir del sepulcro. Y así sucedió.

Jesús era un hombre sensible al sufrimiento ajeno, al suyo propio y a la impiedad de la humanidad. Por eso cuando estaba a las puertas de su propia muerte volvió a llorar muy amargamente, con un sentimiento de vejación y de desesperación.

La vejación y el martirio al que había sido sometido en el patio del pretorio y la desesperación de saber que su sufrimiento redentor sería ignorado por muchos durante generaciones.

Manuel E. ANDRADE RODRÍGUEZ
Consiliario 2º

EUCARISTÍA EN RECUERDO DE LOS MÁRTIRES DEL SIGLO XX DE LA DIOCESIS DE MÁLAGA



Imagen de la celebración eucarística el pasado 6 de noviembre en la iglesia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula de Málaga

La Diócesis de Málaga ha conmemorado en una Eucaristía a todos los santos y beatos de la Iglesia particular de Málaga, así como a los venerables y siervos de Dios, acogiendo la invitación del papa Francisco de honrar las figuras de santidad a partir de este jubileo en una misma fecha para promover su testimonio. La Eucaristía se celebró el 6 de noviembre, a las 19.00 horas, en la iglesia de los Santos Mártires Ciriaco y Paula, patronos de la Iglesia malacitana que entregaron su vida por la fe en el siglo IV.

El papa Francisco, en una carta difundida el 16 de noviembre de 2024, invitaba a las Iglesias particulares, a partir de este Jubileo de 2025, a recordar y honrar las figuras de santidad que han caracterizado el camino y la espiritualidad cristiana local, cada año en torno al 9 de noviembre, fiesta de la Dedicación de la Basílica de Letrán.

La celebración de la Eucaristía estuvo presidida por el director del Departamento para la Causa de los Santos de Málaga, Antonio Eloy Madueño; el párroco de los Mártires, Manuel Ángel Santiago, y sacerdotes del equipo de la Causa de los Santos como Alfredo López Barranquero, juez delegado; el sobrino del mártir García Molina, también jesuita, Leonardo Molina García; el salesiano Pedro Ruz o el párroco de Teba, Francisco Baquero, y el de Álora, Felipe Gallego. Han acudido desde diversos puntos de la diócesis (Yunquera, Álora, Antequera...) y de toda España (Sevilla, Jerez de la Frontera, Cádiz, Córdoba, Granada...) los familiares vivos de los mártires y testigos de la fe en Málaga.

En su homilía, Madueño afirmó que «lo que nos congrega hoy aquí son nuestros santos, esas figuras puestas para descubrir, cada uno de nosotros, que en la vida o en la muerte somos del Señor». Al referirse a estos santos y beatos, el director del Departamento para la Causa de los Santos recordó que «la memoria agradecida de estos santos nos lleva al encuentro con el Señor, para que, igual que lo fue para ellos, sea para nosotros luz y salvación». Destacó que estos hombres, mujeres y jóvenes, orde-

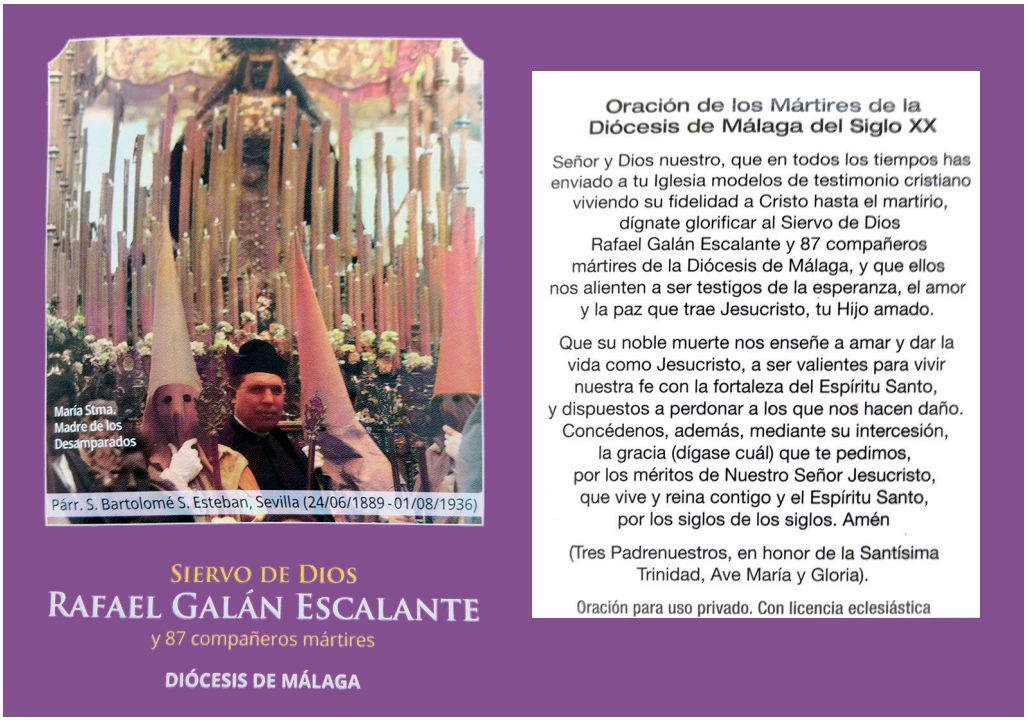
nados, religiosos y religiosas y seglares, «dieron la vida por ese amor incondicional y por su fidelidad a Cristo hasta dar la vida.

«La santidad de estos santos no está en la crueldad del martirio, sino en que experimentaron la misericordia de Dios en sus vidas y así la transmitieron. Eso es la médula del evangelio. Por eso fueron capaces de perdonar hasta a sus verdugos. Y esa misericordia también se hace presente en el servicio y la caridad que demostraron hacia los hermanos».

SANTIDAD EN LA IGLESIA PARTICULAR

La Oficina para las Causas de los Santos de la CEE ha presentado el pasado mes de octubre el documento «Recordar la santidad en la Iglesia particular», en el que recoge una serie de orientaciones pastorales para recordar a los santos, beatos, venerables y siervos de Dios en cada diócesis de España.

Como explica el mismo Madueño, «el sentido de estas jornadas es recordar con gratitud a los santos, beatos, venerables y siervos de Dios de nuestra Iglesia de Málaga, para vivir con pasión también nosotros la misión evangelizadora que nos corresponde en esta hora de la historia. Todos estamos llamados a la santidad, y estamos llamados a dejarnos ayudar por esos modelos de santidad que Dios ha puesto a nuestro lado, entre los que destacan, en primer lugar, los mártires, y tantos hombres y mujeres que han hecho de su vida una ofrenda de amor a Dios y a los hermanos, así como los siervos de Dios cuyas causas de beatificación y canonización están en curso». Y añade: «el objetivo



Estampa para la oración a Rafael Galán Escalante

de esta Jornada a favor del recuerdo de los santos y beatos de la Iglesia diocesana es ofrecer la oportunidad de hacer presentes a los fieles la santidad local de aquellos que nos son cercanos por haber vivido en nuestro ámbito geográfico y cultural y dar a conocer a quiénes son venerables y siervos de Dios y cuyas causa están activas en la diócesis. Se nos ofrecen el ejemplo de sus vidas santas, para que nos ayuden con su intercesión y podamos alcanzar su destino, y recorrer el camino de la propia santidad».

Redacción y
Diócesis de Málaga



N.H.D. Antonio Rivera, Rvdo. P. D. Antonio Eloy Madueño, Delegado de la Causa de los Santos de Málaga, N.H.D. Manuel Andrade y Rvdo. P. D. Francisco Baquero, párroco de Teba.

RAFAEL GALÁN ESCALANTE

La Hermandad de San Esteban participó en esta Eucaristía en honor de los Santos, Beatos, Venerables y Siervos de Dios, mártires del siglo XX, entre los que se encuentra Don Rafael Galán Escalante, fundador y primer director espiritual de nuestra corporación.

Esta Eucaristía estuvo especialmente dirigida a los familiares, amigos y allegados de los Siervos de Dios que se encuentran en proceso de beatificación en aquella diócesis.

Según marca la publicación de la CEE, por ser aun siervo de Dios a Galán no se le puede hacer culto público ya que eso sería motivo de cierre de su proceso de beatificación. La devoción a los venerables y siervos de Dios solo puede expresarse de manera privada, mediante la elevación de oraciones solicitando su intercesión. Estas oraciones se encuentran impresas en las estampa dedicadas a él.

CARTA DEL OBISPO DE MÁLAGA MONSEÑOR D. JOSÉ ANTONIO SATUÉ HUERTO

El 13 de septiembre de 2025, tomó posesión el nuevo obispo de Málaga, Monseñor José Antonio Satué. Recientemente nos ha dirigido esta cara.



HERMANDAD DE SAN ESTEBAN (SEVILLA)

Málaga, 12 de noviembre de 2025

Al poco tiempo de iniciar mi ministerio episcopal en la diócesis de Málaga, recibí vuestra carta pidiendo mi parecer acerca de la causa de beatificación de vuestro fundador, el sacerdote tebeño Rafael Galán Escalante, integrado en la causa de los 214 mártires de Málaga.

En estos primeros meses de mi episcopado estoy conociendo muchas de las realidades de la diócesis malagueña y de la iglesia andaluza. De la mano del Departamento Diocesano para la Causa de los Santos me he acercado con respeto y admiración a la figura de este sacerdote que tan importante ha sido para vuestra hermandad.

He descubierto un pastor que comenzó su ministerio sacerdotal en su pueblo natal, Teba, y que los designios de Dios lo llevaron a pastorear las parroquias de San Bartolomé y San Sebastián, en la diócesis hermana de Sevilla.

Allí su celo apostólico le empujó a fundar vuestra Hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y María Santísima Madre de los Desamparados, devociones que aún hoy son veneradas en la capital hispalense y se procesionan por las calles sevillanas.

Conocéis mucho mejor que yo el camino que llevó al martirio a vuestro fundador, ejecutado el día 31 de julio de 1936 por profesar la fe cristiana y por ser testigo fiel de Jesucristo. Hasta el último momento de su existencia mostró su fidelidad a su vocación dedicándose a confortar y confesar a los compañeros de su martirio.

Probablemente, el Señor no nos llame a un «martirio rojo», como el del Siervo de Dios Rafael Galán, pero seguro que nos invita a afrontar de su mano el «martirio gris» de cada día, abrazando la cruz que conlleva la construcción del Reino de Dios.

La fase diocesana de su causa de canonización avanza ya hacia su culminación, habiéndose completado las declaraciones testificales, la documentación histórica y la redacción de las biografías. En la actualidad, solo restan algunos expedientes complementarios a cargo de la Comisión Histórica, antes de poder proceder a la clausura de la fase diocesana y su posterior envío a Roma.

Os animo a seguir la vida de tantos cristianos mártires que nos enseñaron el camino del seguimiento fiel y radical del Evangelio.

Aprovecho la ocasión para felicitaros por la celebración del centenario de la fundación de vuestra Hermandad, que conmemoraréis el próximo año 2026. Que Nuestro Padre Jesús de la Salud y Buen Viaje y María Santísima Madre de los Desamparados nos protejan y nos guíen en nuestras vidas para ser fieles testigos de Dios.

+ José Antonio Satué Huerto
Obispo de Málaga



MISA SOLEMNE A CRISTO REY Y BENDICIÓN DE UNA TOCA

El domingo 23 de noviembre tuvo lugar la Misa Solemne en honor a Cristo Rey, contando con la predicación del Rvdo. P. D. Andrés Fuentes Calero. En dicho acto fue bendecida una nueva toca de sobremanto para María Santísima Madre de los Desamparados, donada por las camareras actuales y las de anteriores mandatos de la Virgen. Diseñada y bordada por Jesús Castizo, dicha toca pasa a formar parte del ajuar de Nuestra Madre.



SUCEDIÓ HACE...

100 años

Así comienza el primer libro de actas de cabildos generales de la Hermandad:

> *«...en ese día [9 de mayo de 1926] se reunieron en la sacristía de la parroquia de San Bartolomé treinta y dos personas bajo la presidencia del coadjutor de dicha parroquia, D. Rafael Galán Escalante, con la intención de constituir una Hermandad de Penitencia en la Iglesia de San Esteban...».*

De este modo nació nuestra Hermandad, que este año celebra el primer centenario de su fundación.

En ese mismo año, Manuel Galiano Delgado talló la imagen de la Santísima Virgen durante su estancia en el Hospital de las Cinco Llagas. Aunque no se conserva el contrato ni ningún documento relativo a su realización, la obra aparece firmada en el lateral izquierdo del busto con la inscripción: «M. Galiano 1926».





Primeras imágenes de nuestros Titilares

90 años

El Martes Santo de 1936 todas las Hermandades acordaron realizar estación de penitencia; sin embargo, la de San Esteban fue la única que pudo completarla, pues las demás debieron regresar a sus templos debido a la lluvia. La Cofradía inició su

salida con una hora de retraso y, al poco tiempo, el paso del Señor tuvo que resguardarse bajo el arco de entrada de la Casa de Platos. Minutos después la lluvia cesó y pudo reanudarse el recorrido hacia la carrera oficial.

En la Catedral la Cofradía tuvo nuevamente que esperar hasta las diez de la noche, momento en que escampó, pudiendo continuar hacia San Esteban por el camino más corto.

Tras la Semana Santa, y ante los episodios de violencia incendiaria que sufría la ciudad, los hermanos decidieron poner a salvo sus Imágenes Titulares. La Santísima Virgen fue trasladada al domicilio del entonces mayordomo, José Nieto Ruiz, mientras que el Cristo permaneció en la Iglesia protegido por turnos de vigilancia organizados por los propios hermanos.

Un hecho especialmente triste marcó este año: el 31 de julio murió martirizado en su pueblo natal, Teba (Málaga), donde se encontraba para pasar unos días de descanso con su familia, el Director Espiritual de la Hermandad e impulsor de su fundación, D. Rafael Galán Escalante.

80 años

El año 1946 comenzó con la llegada del decreto arzobispal que autorizaba la modificación del hábito nazareno. El nuevo vestuario se describía así: «túnica de cola de lanilla color azul claro, antifaz del mismo color con el escudo de la Hermandad y cinturón de esparto». El decreto fue recibido el 5 de enero.



El Santísimo Cristo entrando en la Casa de Pilatos, por la lluvia del Martes Santo de 1936



La Santísima Virgen ante la casa de D. José Nieto, donde estuvo oculta



Nazarenos con la antigua túnica de cola

SUCEDIÓ HACE...

70 años

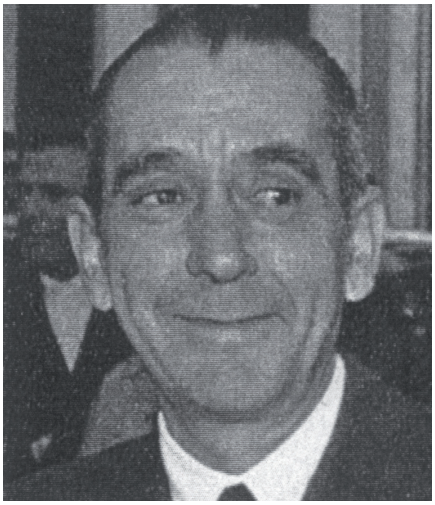
En mayo de 1956, D. Emilio Aguilar Vera cesó voluntariamente como Director Espiritual, siendo sustituido por el párroco de San Bartolomé, D. Manuel Campos Grajales.

El 15 de julio se produjo también el relevo en la Junta de Gobierno, asumiendo el cargo de Hermano Mayor desde entonces José Nieto Ruiz.

Ese mismo año comenzaron las relaciones entre nuestra Hermandad y la Casa Regional de Valencia en Sevilla, cuyos miembros solicitaron su ingreso como hermanos de San Esteban al coincidir el patronazgo de Nuestra Señora de los Desamparados.



Rvdo. P. D. Emilio Aguilar Vera



D. José Nieto Ruiz

60 años

Entre las noticias destacadas de 1966 figuran los estrenos del Martes Santo: la bambalina trasera completamente bordada y el llamador del paso del Señor, regalado por la cuadrilla de capataces y costaleros.

El 17 de abril tuvo lugar la primera reunión formal de los jóvenes de San Esteban, con el propósito de constituirse como organización propia con normas y actividades específicas, orientadas a colaborar con la Junta de Gobierno en lo espiritual y lo económico. En su acta fundacional aparecieron denominados como «Organización Juvenil de San Esteban».

Ese mismo año, el 14 de agosto, el Gobierno declaró la Iglesia de San Esteban de Sevilla como monumento histórico-artístico.



50 años

En el Cabildo de Oficiales del 2 de marzo de 1976, y tras escuchar los informes sobre el desempeño de los hermanos costaleros, se acordó unánimemente que ese año ambos pasos serían portados exclusivamente por hermanos, descartándose la contratación de profesionales.

El 30 de noviembre, debido al deterioro repentino observado en la Imagen del Santísimo Cristo, el especialista en restauración, D. Jesús Santos Calero, recomendó su traslado inmediato a su estudio para una evaluación más exhaustiva. La imagen fue trasladada el 1 de diciembre por la noche. Una vez retirada la clámide, se confirmaron los daños, y el 15 de diciembre se firmó el contrato de restauración, cuyo plazo de ejecución sería de cuarenta y cinco días.

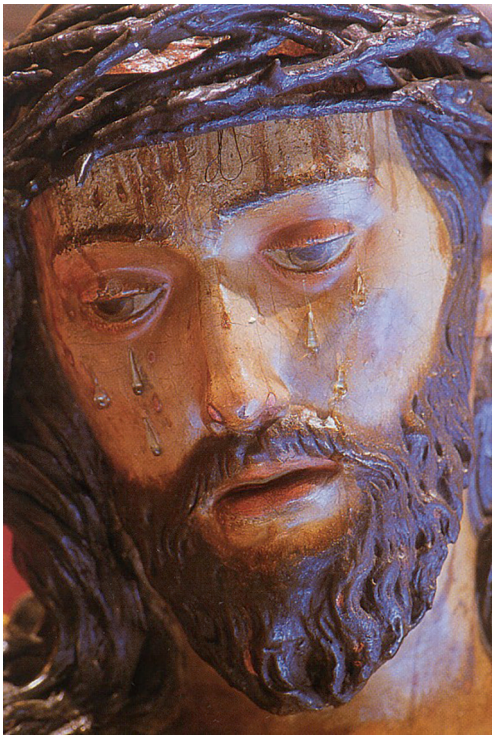


Primera cuadrilla de hermanos costaleros de la Santísima Virgen

40 años

En el Martes Santo de 1986 se presentó el nuevo planteamiento de las figuras del paso del Señor. El sanedrita pasó a la parte trasera del paso, emparejado con el legionario romano en el ángulo opuesto. Esta disposición permitió integrar definitivamente la figura popularmente llamada “Perragorda” y, gracias al alzado del pedestal del Señor, mejorar la visibilidad de su Imagen desde todos los ángulos.

En mayo, para el Triduo, la Virgen estrenó un manto de camarín en terciopelo verde oscuro bordado en oro, diseñado por el hermano José Luis Gómez Mármol y elaborado por el taller de la Comisión de Hermanas, que también costeó los materiales.



Estado del Santísimo Cristo antes de la restauración llevada a cabo por D. Jesús Santos

SUCEDIÓ HACE...



El paso del Santísimo Cristo en la plaza de San Francisco, con la nueva disposición de las figuras.Martes Santo de 1986



Triduo de 1986: la Santísima Virgen estrenó un manto de camarín en terciopelo verde oscuro bordado en oro, diseñado por el N.H.D. José Luis Gómez Mármol y elaborado por el taller de la Comisión de Hermanas

30 años

A comienzos del año 1996 se inició un ambicioso proyecto: la realización de nuevos respiraderos para el paso de la Santísima Virgen. Se solicitaron diseños y presupuestos a varios talleres, siendo finalmente elegido el presentado por el orfebre Manuel de los Ríos. El contrato se firmó el 29 de julio y el diseño, de gran calidad artística, fue realizado por José Asián Cano.



Frontal de los respiraderos

20 años

El 9 de marzo de 2006 el Señor regresó a su capilla tras once meses en el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico, donde fue sometido a un exhaustivo proceso de restauración y limpieza, que incluyó estudios históricos, radiografías, pruebas de iluminación especial y diagnóstico integral para garantizar su conservación estructural y estética.

En septiembre, en la Casa Hermandad, técnicos del mismo Instituto restauraron la imagen de la Santísima Virgen de los Desamparados. La intervención consistió fundamentalmente en la restauración de la policromía, el resanado de grietas y la sustitución de lágrimas y pestañas, así como la realización de nuevos brazos y candelero.



Los Sagrados Titulares, una vez restaurados por el IAPH

10 años

El 28 de enero de 2016, el Cabildo General aprobó por unanimidad las Reglas actualmente vigentes, fruto de un proceso participativo sin precedentes: 50 hermanos colaboraron directamente en su redacción y se presentaron 252 sugerencias y enmiendas.

El Martes Santo, cuando la Cofradía se dirigía hacia la Carrera Oficial, la lluvia obligó a refugiarse en la iglesia de la Anunciación. Una vez cesó, la procesión regresó a San Esteban por el camino más corto.

El 6 de octubre se celebraron elecciones con dos candidaturas, resultando elegida la encabezada por Jesús Bustamante León, quien tomó posesión junto a su Junta el 25 de octubre.



La cofradía, refugiada en el Templo de la Anunciación. Martes Santo de 2016



Junta de Gobierno de N.H.D. Jesús Bustamante

NOTICIAS

VISITA DE LA *GEPERUDETA* A LA IGLESIA DE SAN ESTEBAN

Así se presentaba ante nuestros titulares la imagen peregrina de la Virgen de los Desamparados.

El rector de la Basílica de la Virgen de los Desamparados de Valencia, don Juan Melchor Seguí, firmó en el libro de honor de nuestra hermandad. Así mismo, se hizo entrega a la camarera de la Virgen y presidenta de la Corte de Honor, Dña. María Dolores Alfonso de un cuadro conmemorativo que será expuesto en el museo de la Real Basílica de Nuestra Señora de los Desamparados en Valencia.

Tras la visita a San Esteban, la jornada finalizó con la procesión de la Patrona de Valencia, la Mare de Deu del Desamparats por las calles de Sevilla. La Hermandad acompañó con una representación a la Virgen en la procesión.



















REPRESENTACIONES | La Hermandad ha asistido a representaciones y ha recibido a las puertas de la Iglesia a aquellas hermandades que han pasado por la misma.

- Procesión Eucarística (San Ildefonso).
- Virgen de la Alegría
- Virgen de los Desamparados de Alcosa.
- Coronación de la Virgen del Rocío.
- Nuestra Señora de los Reyes, Patrona de los Sastres
- Virgen de la Luz





NOTICIAS

SEMINARIO | Nuestra Hermandad, junto con la Hermandad de Nuestra Señora de la Luz, hizo entrega al Seminario Metropolitano de Sevilla de la Beca «Don José Robles», destinada a ayudar a un seminarista en sus estudios durante el presente curso. Un gesto de compromiso y apoyo con las vocaciones sacerdotales.



MACARENA | La Hermandad ha peregrinado a la Basílica de Santa María de la Esperanza Macarena con motivo del Año Jubilar de la Esperanza. Tras la celebración de la Santa Misa, los hermanos participantes han recibido el certificado acreditativo de la peregrinación, obteniendo así las indulgencias plenarias concedidas con motivo de este Año Jubilar.



FUNDACION MACHADO | La Fundación Machado hizo público los Premios Demófilo 2025, galardones que distinguen a personas, entidades y creaciones que contribuyen al enriquecimiento de la Semana Santa. En esta edición, el premio a una larga trayectoria ha recaído en la artesanía de la palma rizada. La Fundación ha querido destacar especialmente la labor iniciada por el ex teniente de alcalde Juan Ortega, así como el impulso de la Hermandad de San Esteban, donde nuestro recordado hermano Boby Bustamante organizó los primeros talleres.



HERMANO ANGEL | Nuestra Hermandad se alegra profundamente por nuestro hermano, el Rvdo. Sr. D. Ángel López Olivero, quien ha tomado posesión como párroco de las comunidades de la Purísima Concepción de El Garrobo y el Divino Salvador de El Ronquillo.





CAMPAMENTO | Se celebró una nueva edición del Campamento de Verano, en las instalaciones de Cortes de la Frontera (Málaga), donde un numeroso grupo de niños disfrutó de unos días de aire libre, descanso y mucho entretenimiento.



ESCUELA DE VERANO | Se ha realizado la tradicional visita a la Escuela de Verano que se celebra en el Colegio Blanca Paloma, en el barrio de Los Pajaritos, dentro de la obra social conjunta de las hermandades del Martes Santo. Esta iniciativa, que alcanza ya su XIX edición, sigue siendo un ejemplo de compromiso y fraternidad con quienes más lo necesitan.



CORPUS | Un año más hemos formado parte del cortejo de la procesión del Corpus Christi, con una nutrida representación de hermanos.



NIÑOS PRIOSTES | Los más pequeños de la hermandad han disfrutado esta Cuaresma ayudando en las labores de priostía. La jornada finalizó con un ágape en la que han compartido momentos entrañables de convivencia.

NOTICIAS

CIRIOS VOTIVOS | Tuvo lugar durante la Cuaresma la fundición de los cirios votivos de la candelería del paso de palio de María Santísima Madre de los Desamparados. Se fundieron cirios en favor y recuerdo de los trasplantados y donantes de órganos (con la leyenda LÁGRIMAS DE VIDA), la defensa de la vida y de los no nacidos (con la leyenda HAY SOLUCIONES), las víctimas de la DANA (con la leyenda MARE DE DÉU EMPARA AFECTATS DANA) y por el recuerdo de nuestro Director Espiritual, don José Robles, con su frase favorita de San Vicente de Paúl: SOLO POR TU AMOR TE PERDONARÁN.



PREGON DEL COSTALERO | Tuvo lugar el XLIII Pregón del Costalero a cargo del periodista D. Guillermo Sánchez Martínez, el cual nos llevó de la mano por los rincones más profundos de la devoción costalera.



AYUNTAMIENTO | La junta de gobierno fue recibida en audiencia en el Ayuntamiento de Sevilla por Álvaro Pimentel, Juan de la Rosa (2º y 4º Teniente de Alcalde) y el director de Fiestas Mayores Javier Hernández ante la ausencia del Alcalde, donde se les expuso el programa de actos y trabajos realizados de cara al Centenario de nuestra corporación. Agradecemos el magnífico trato recibido y se les hizo entrega de un presente por parte de nuestro Hermano Mayor.





El Hermano Mayor y la Junta de Gobierno les desean Feliz Navidad

La Adoración de los Pastores de Francisco de Zurbarán. Museo de Bellas Artes de Grenoble, Francia

